



INFORME DE GESTIÓN GERENCIA SECCIONAL ANTIOQUIA

VIGENCIA 2021



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

ICA SECCIONAL ANTIOQUIA

Dionisia Yusti Rivas

Gerente Seccional

Contenido

1	Gestión Estratégica.....	8
2	Gestión Misional	¡Error! Marcador no definido.
2.1	Protección Animal.....	11
2.1.1	Vigilancia Epidemiológica Animal	12
2.1.1.1	Epidemiología.....	12
2.1.1.1.1	Sensores epidemiológicos	12
2.1.1.1.2	Atención de notificaciones por enfermedades de control	13
2.2.1	Gestión de Sanidad Animal	14
2.1.2.1	Programa Fiebre Aftosa.....	14
2.1.2.1.1	Vigilancia activa: Muestreo Fiebre Aftosa	14
2.1.2.1.2	Información ciclo de vacunación	15
2.1.2.1.3	Otras actividades del plan de acción	16
2.1.2.2	Programa Peste Porcina Clásica (PPC).....	16
2.1.2.2.1	Reuniones de seguimiento a la identificación y vacunación de procinos	17
2.1.2.2.2	Predios de alto riesgo de Peste Porcina Clásica (PPC) vigilados de la zona declarada libre de PPC y en zona control de la enfermedad.....	17
2.1.2.2.3	Visitas realizadas a plantas de beneficio autorizadas para el sacrificio de porcino	18
2.1.2.2.4	Muestreo serológico Peste Porcina Clásica (PPC)	18
2.1.2.2.5	Visitas de supervisión a concentraciones de animales con presencia de porcinos realizadas.....	19
2.1.2.2.6	Eventos de educomunicación sobre PPC a usuarios externos.....	19
2.1.2.3	Programa Acuícola	19
2.1.2.4	Programa Apícola.....	21
2.1.2.5	Programa de Control a la Movilización Animal	22
2.1.2.5.1	Avance del programa 2021	22
2.1.2.5.2	Oportunidades de mejora	23
2.1.2.5.3	Actividades del servicio de movilización.....	23
2.1.2.5.3.1	Movilizaciones controladas de animales y productos en Puestos de Control	23

2.1.2.5.3.2	Visitas de seguimiento a Puntos de Servicio al Ganadero en oficinas del ICA y convenios de cooperación técnica	23
2.1.2.5.3.3	Trámite de licencias zoosanitarias de funcionamiento para eventos de concentración.....	24
2.1.2.5.3.4	Socialización de normatividad a funcionarios y usuarios	25
2.1.2.5.3.5	Expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna (GSMI) en Antioquia	26
2.1.2.5.3.6	Registro Sanitario de Predios Pecuarios (RSPP)	26
2.1.2.6	Programa de Encefalitis Equina Venezolana (EEV)	27
2.1.2.6.1	Número de equinos vacunados contra Encefalitis Equina Venezolana (EEV)	27
2.1.2.6.2	Visitas de supervisión a concentraciones de animales con presencia de équidos realizadas	28
2.1.2.6.3	Eventos de educomunicación sobre Encefalitis Equina Venezolana (EEV) a usuarios externos	29
2.1.2.7	Programa Aviares.....	29
2.1.2.7.1	Visitas realizadas para certificación de Granja Avícola Biosegura (GAB)	31
2.1.2.7.2	Visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC)	31
2.1.2.7.3	Muestreo de Vigilancia Epidemiología Activa (VEA)	31
2.1.2.7.4	Visitas a predios de alto riesgo	34
2.1.2.7.5	Participación del ICA en los comités regionales de enfermedades aviares	35
2.1.2.7.6	Eventos de educomunicación sobre enfermedades aviares de control oficial realizados a usuarios externos y número de participantes	36
2.1.2.7.7	Vigilancia Epidemiológica Pasiva (VEP) a atención de sospechas....	37
2.1.2.8	Programa Rabia de Origen Silvestre (ROS)	37
2.1.2.9	Programa Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB).....	38
2.1.2.10	Programa Brucelosis Bovina	39
2.1.2.10.1	Logros del saneamiento de predios positivos a Brucelosis	40
2.1.2.10.2	Logros de los estudios epidemiológicos complementarios para Brucelosis	40
2.1.2.11	Programa Tuberculosis Bovina.....	40
2.1.2.11.1	Logros del saneamiento de predios con presencia de Tuberculosis	41

2.1.2.12	Programa Organismos de Inspección Autorizados (OIA)	42
2.1.2.12.1	Seguimiento en las sedes de los organismos de inspección, 21 visitas	42
2.1.2.12.2	Seguimiento en predios atendidos por los organismos de control, 198 visitas	42
2.1.2.12.3	Resultado de los seguimientos	42
2.1.2.13	Programa Ovinos y Caprinos	42
2.1.3	Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios	44
2.1.3.1	Programa Insumos Pecuarios	44
2.1.3.1.1	Alimentos	44
2.1.3.1.2	Medicamentos	44
2.1.3.1.3	Biológicos	45
2.1.3.2	Programa Inocuidad	46
2.1.3.2.1	Buenas Partidas Ganaderas (BPG)	46
2.1.3.2.2	Autorización Sanitaria y de Inocuidad (ASI)	46
2.1.3.2.3	Visitas de Inspección, Vigilancia y Control basada en riesgo químico	48
2.2	Proceso Protección Vegetal	48
2.2.1	Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	48
2.2.1.1	Programa de Vigilancia de Plagas Cuarentenarias en Aguacate Hass	48
2.2.1.2	Programa Fitosanitario Forestal	50
2.3.1.2.1	Principales actividades que desarrollo el programa fitosanitario Forestal	50
2.2.1.3	Programa Plan Nacional Mosca de la Fruta (PNMF)	56
2.2.1.4	Programa Registro Vegetales para Exportación en Fresco	58
2.3.1.4.1	Ejecución del Plan de Acción	59
2.3.1.4.1	Trámites Administrativos de Predios	60
2.2.2	Sanidad Vegetal	61
2.2.2.1	Programa de Ornamentales de corte para la exportación	61
2.2.3	Programa Semillas	63
2.2.4	Programa Plagas de Control Oficial (PCO)	64
2.2.4.1	Describir el cumplimiento de metas y actividades principales	64

2.2.4.2	Otras actividades realizadas	65
2.2.5	Programa de Inocuidad e Insumos Agrícolas	71
2.3	Gestión de Servicios Analíticos	72
2.3.1	Análisis y Diagnóstico	72
2.3.1.1	Laboratorio de Diagnóstico Veterinario	72
2.3.1.1.1	Prestación de servicios durante el año	72
2.3.1.1.1	Logros	72
2.3.1.2	Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario	73
2.3.1.2.1	Prestación de servicios durante el año	73
2.3.1.2.2	Logros	74
2.4	Protección Fronteriza.....	¡Error! Marcador no definido.
3	Gestión de Apoyo	74
3.1	Gestión de Recursos Físicos	74
3.1.1	Administración de Inventarios.....	74
3.2	Gestión Contractual.....	77
3.2.1	Contratación	77
3.2.2	Convenios	79
3.2.2.1	Informe ejecutivo convenios interadministrativos.....	79
3.2.2.2	Trámites de liquidación de convenios interadministrativos	80
3.2.2.3	Informes Semestrales	80
3.2.2.4	Revisión de Informes enviados por los convenios interadministrativos.....	80
3.2.2.5	Archivos de informes enviados por los Convenios interadministrativos.....	81
3.3	Gestión Integral del Talento Humano	81
3.3.1	Talento Humano.....	¡Error! Marcador no definido.
3.4	Atención al Ciudadano.....	82
3.5	Proceso Gestión Documental	¡Error! Marcador no definido.
3.7	Gestión Jurídica.....	¡Error! Marcador no definido.
3.7.5	Legalización de Bienes Inmuebles	¡Error! Marcador no definido.
3	Gestión de Control y Evaluación.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2	Proceso Control Interno de Gestión	¡Error! Marcador no definido.



Auditorías de la Oficina de Control Interno. Plan de mejoramiento vigencias 2017,2018, 2019.....	86
--	----

1 Gestión Estratégica

1.1. Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

Para el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el Plan Estratégico se constituye en la carta de navegación para los años comprendidos entre el periodo de 2016-2022 a lo que se le denomina Plan Diamante porque en el año 2022 el Instituto cumple 60 años desde su creación e inicio de actividades al servicio del país, razón por la cual se ha denominado Diamante. Para ello, se emplea la metodología del *Balanced Scorecard* o Cuadro de Mando Integral, debido a su gran utilidad en el direccionamiento de las organizaciones a través de la Planeación Estratégica

1.1.1. Revisión por la Dirección

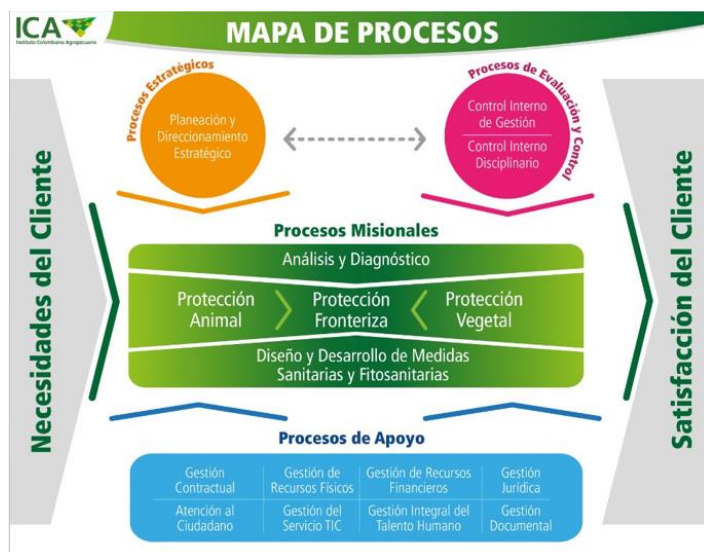
La Alta Dirección debe revisar el Sistema de Gestión Integrado de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continuas con la dirección estratégica de la organización, teniendo en cuenta los cambios que se producen en el instituto y su dirección estratégica que pueden afectar el Sistema. Por otra parte, la Revisión por la Dirección es una herramienta de gestión que contribuye para que la Gerencia General, los Subgerentes y los Gerentes Seccionales detecten las debilidades y puedan subsanarse a tiempo.

El procedimiento inicia con la planeación y ejecución de la revisión y finaliza con suscripción de Planes de mejoramiento que contribuyan a subsanar las debilidades detectadas en el Sistema de Gestión. Las Gerencias Seccionales deben realizar mínimo cuatro (4) al año; una (1) por trimestre.

La Gerencia Seccional Antioquia, realizó durante el año 2020, las cuatro revisiones por la dirección, dos virtuales, debido a la contingencia generada por la pandemia por la COVID 19.

1.1.2. Planeación

Mediante el sistema de información DIAMANTE la Gerencia Seccional Antioquia realizó el control necesario al Plan Estratégico del Instituto, que constituye la carta de navegación de la Seccional.





EVALUACIÓN PLAN DE GESTIÓN TERCER CUATRIMESTRE POR DEPENDENCIAS

Fecha de generación del reporte: 24/01/2022 8:58 AM

Consolidado Cuatrimestre 2021 III CON CORTE A 15/01/2022 23:59											
	Total de tareas	Tareas finalizadas	Calificación sin penalización	Tareas planificadas REALES	Tareas finalizadas a tiempo	Tareas finalizadas fuera de tiempo	Tareas no finalizadas	Calificación por tareas terminadas a tiempo	Calificación por tareas NO terminadas a tiempo	L+M	Calificación CON penalización por no OPORTUNIDAD
PLAN DE GESTIÓN ANT 2021 III	103	102	99,03%	103	97	5	1	97	4	101	98,06%
ADMINISTRATIVA	40	40	100,00%	40	38	2	0	38	1,6	39,6	99,00%
ANIMAL	36	36	100,00%	36	33	3	0	33	2,4	35,4	98,33%
VEGETAL	27	26	96,30%	27	26	0	1	26	0	26	96,30%

Dependencia	Nombre	Anual meta	Anual valor	Anual semáforo	Anual % cumplimiento
08. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	24.08.01.03 Guías de movilización internas expedidas (Autogestión) Antioquia Acumulado	0,00	98.248,00		100,00
08. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	24.08.01.04 Guías de movilización internas expedidas (automáticas) Antioquia Acumulado	0,00	256.478,00		100,00
08. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	37.08.00.01 Predios pecuarios registrados nuevos acumulado Antioquia	0,00	7.526,00		100,00
08. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	42.08.00.01Equidos Vacunados contra Encefalitis Equina Venezolana acumulado Antioquia	15.000,00	14.047,00		93,65
08. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	45.08.01.01 Certificado de BPG expedidos acumulado Antioquia	150,00	150,00		100,00
08. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	46.08.00.01 Predios con autorización sanitaria y de inocuidad expedidas acumulado Antioquia	285,00	285,00		100,00
08. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	46.08.00.05 Visitas de seguimiento a predios con ASI acumulado Antioquia	80,00	83,00		100,00
08. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	47.08.01.03 Certificados de predios libres de Tuberculosis Bovina emitidos durante el mes Acumulado Antioquia	0,00	749,00		100,00
08. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	47.08.02.20 Certificados de predios libres de Brucelosis Bovina emitidos durante el mes Acumulado Antioquia	0,00	850,00		100,00
08. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	47.08.06.05 Numero de conceptos aprobados emitidos- certificación de establecimientos acuicolas bioseguros Acumulado Antioquia	0,00	7,00		100,00
08. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	47.08.07.01 Numero de conceptos aprobados emitidos- para certificación y re certificación GAB ANTIOQUIA Acumulado	0,00	53,00		100,00
08. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL	48.08.02.01 Comercializadoras de insumos veterinarios registradas acumulado Antioquia	0,00	266,00		100,00



09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	37.09.00.06 Exportadores e importadores de flores y ramas de corte de las especies ornamentales registrados (R. 063625/2020) Acumulado Antioquia	10,00	51,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	37.09.00.07 Predios agropecuarios registrados Acumulado Antioquia	1.093,00	2.112,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	37.09.00.09 Lugares de producción de flores y ramas de corte de las especies ornamentales con destino a la exportación y al mercado nacional registrados (R.063625/2020) . Acumulado Antioquia	97,00	756,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	37.09.00.10 Registro o modificación de Predios productores de palma de aceite. (R.062151/2020) Acumulado Antioquia	0,00	1,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	37.09.00.11 Predios forestales registrados (Registros de plantaciones forestales y sistemas agroforestales comerciales expedidos) Acumulado Antioquia	60,00	89,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	37.09.00.14 Registros modificados, actualizados o cancelados de predios productores de vegetales para la exportación en fresco Acumulado Antioquia	300,00	1.355,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	45.09.02.01 Certificado de Buenas Prácticas Agrícolas expedidos Acumulado Antioquia	160,00	334,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	55.09.00.01 Establecimientos Vigilados Acumulado Antioquia	489,00	1.494,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	56.09.00.02 Redes de vigilancia fitosanitaria atendidas Acumulado Antioquia	13,00	11,00		84,62
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	58.09.00.02 licencias de movilización Sanidad Vegetal Acumulado Antioquia	0,00	85,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	58.09.00.03 Certificados (remisiones) de movilización de productos de transformación primaria expedidos. Acumulado Antioquia	11.000,00	46.812,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	61.09.01.51 Brotes intervenidos de Puccinia allii en género Allium (R. 25297/2018) Acumulado Antioquia	0,00	0,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	61.09.01.52 Brotes intervenidos de Ralstonia solanacearum en plátano y banano (R. 3330/2013 y R. 1769/2017) Acumulado Antioquia	0,00	0,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	61.09.01.53 Brotes intervenidos de Puccinia horiana en crisantemo (R. 20008/2016) Acumulado Antioquia	3,00	54,00		100,00



09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	61.09.01.54 Brotes intervenidos de <i>Anthonomus grandis</i> en algodón (R. 2357/2008) Acumulado Antioquia	3,00	0,00		0,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	61.09.01.55 Brotes intervenidos de <i>Diatrea</i> sp. en caña (R. 17848/2017) Acumulado Antioquia	0,00	0,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	61.09.01.56 Brotes intervenidos de <i>Fusarium solani</i> en granadilla o de <i>Nectria haematococca</i> B&B (R. 2405/2009) Acumulado Antioquia	0,00	0,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	61.09.01.57 Brotes intervenidos de Huanglongbing (HLB) en cítricos y su vector <i>Diaphorina citri</i> Kuwayama (R. 1668/2019) Acumulado Antioquia	3,00	6,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	61.09.01.58 Brotes intervenidos de <i>Fusarium oxysporum</i> f.sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical en plátano y banano (R. 17334/2019) Acumulado Antioquia	0,00	0,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	61.09.01.59 Brotes intervenidos de <i>Heilipus lauri</i> , <i>Heilipus trifasciatus</i> y <i>Stenomacrus catenifer</i> en aguacate (R.1507/2016) Acumulado Antioquia	720,00	1.223,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	61.09.01.60 Brotes intervenidos de anillo rojo, marchitez letal, marchitez sorpresiva, pudrición del cogollo, <i>Rhynchophorus palmarum</i> , <i>Strategus aloeus</i> en palma de aceite (R.4170/2014) Acumulado Antioquia	0,00	0,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	61.09.01.61 Brotes intervenidos de <i>Bursaphelenchus cocophilus</i> , <i>Rhynchophorus palmarum</i> , porroca u hoja pequeña en coco y chontaduro (R.1786/2015). Acumulado Antioquia	0,00	0,00		100,00
09. SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL	61.09.01.63 Brotes intervenidos de plagas priorizadas en otros sistemas productivos agrícolas y forestales: hortalizas, aromáticas, raíces y tubérculos, arroz, caucho, maíz, frutales, café y cacao) Acumulado Antioquia	0,00	0,00		100,00
				Evaluación	96,52

2. Gestión Misional

2.1. Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.



2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

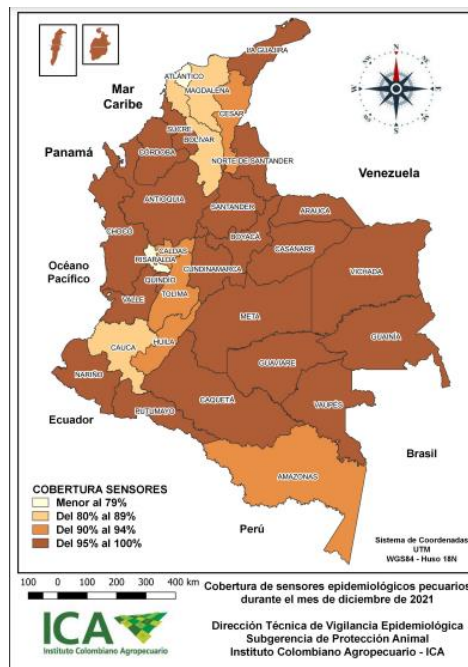
2.1.1.1 Epidemiologia

El sistema de información y vigilancia epidemiológica en la seccional tiene por objeto la detección temprana de las enfermedades consideradas de interés nacional, además de establecer una comunicación periódica de la presencia de éstas desde el nivel local y regional al nivel central. Se soporta en el acopio y análisis de información sanitaria para la evaluación del riesgo de eventos perjudiciales para la sanidad animal en el departamento.

2.1.1.1.1 Sensores epidemiológicos

Reconociendo la importancia de la participación de los productores y de las entidades tanto del sector público como privado, en las actividades de sanidad animal tendientes a la prevención, control y erradicación de enfermedades de interés nacional, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, adelanta un plan de capacitación y sensibilización que brinde instrumentos de gestión participativa para los actores pecuarios, quienes al detectar en su zona de influencia cuadros clínicos compatibles con las diferentes enfermedades, comunican al ICA la información básica del sitio de ocurrencia. La finalidad de este programa es aumentar la cobertura y mejorar la oportunidad de la atención.

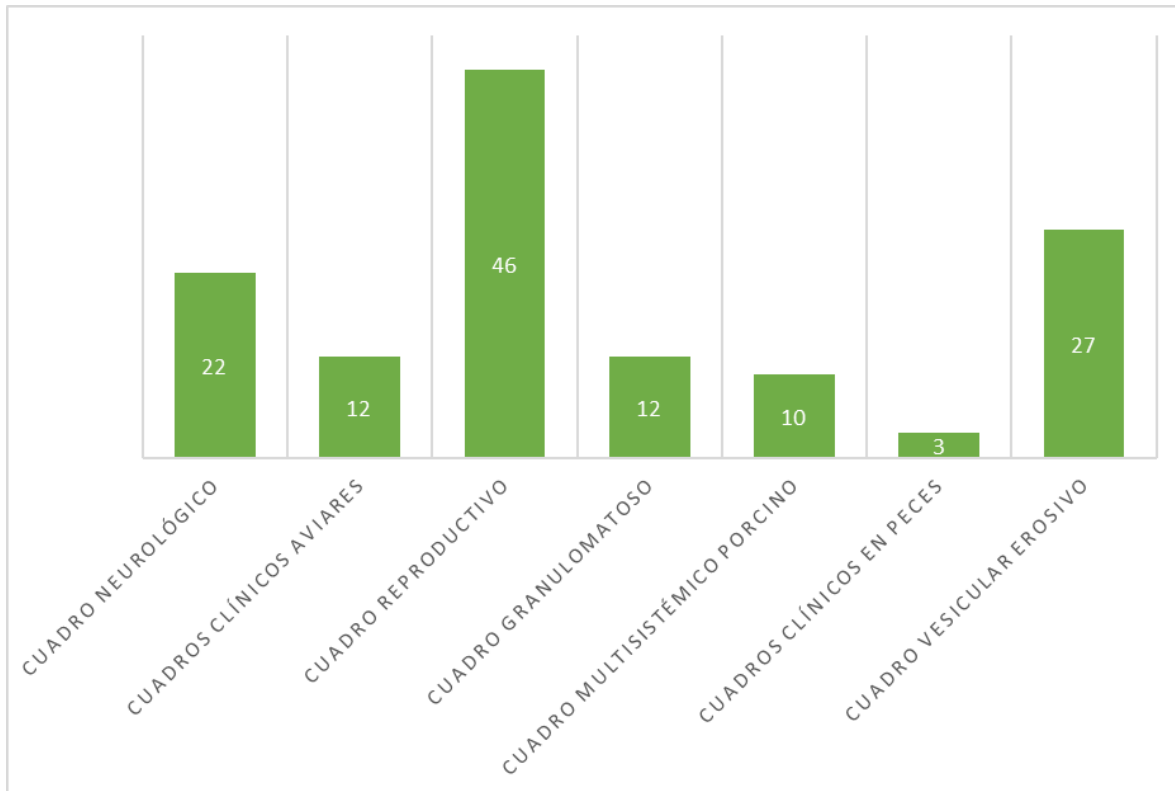
En el departamento de Antioquia, se cerró el año 2021, con 525 sensores activos en 121 de los 125 municipios, que conforman el departamento.



2.1.1.1.2 Atención de notificaciones por enfermedades de control

En el seguimiento y atención a cuadros de enfermedades de control oficial en el sistema de alerta temprana, se relacionan a continuación el número de episodios registrados.

CUADROS CLÍNICOS DE NOTIFICACIÓN OFICIAL	NÚMERO DE EPISODIOS ATENDIDOS AÑO 2021	RESULTADOS OBTENIDOS
Cuadro neurológico	22	5 Focos Rabia de Origen Silvestre. 17 Episodios negativos a las enfermedades de control oficial.
Cuadros clínicos aviáres	12	3 Focos Salmonelosis Aviar. 2 Episodios positivos a Newcastle de baja Virulencia. 6 Episodios negativos a Newcastle/Influenza Aviar. 1 Episodio negativo a Salmonelosis Aviar.
Cuadro reproductivo	46	43 Focos a Brucella Abortus con resultados serológicos positivos a pruebas confirmatorias de laboratorio. 3 Episodios negativos a Brucelosis Bovina.
Cuadro granulomatoso	12	3 Focos Tuberculosis Bovina. 9 Episodios negativos a Tuberculosis Bovina.
Cuadro multisistémico porcino	10	10 Episodios negativos a las enfermedades PPC y PPA.
Cuadros clínicos en peces	3	1 Foco virus de TiLV. 2 Episodios negativos a la infección por el virus de TiLV.
Cuadro Vesicular Erosivo	27	17 Focos Estomatitis Vesicular New Jersey. 3 Focos Estomatitis Vesicular Indiana. 1 Foco Senecavirus. 6 Investigaciones complementarias negativas Fiebre Aftosa.



2.2.1 Gestión de Sanidad Animal

2.1.2.1 Programa Fiebre Aftosa

A través de la ley 395 de 1997, la fiebre aftosa se declara de interés social nacional y como prioridad sanitaria la erradicación de la fiebre aftosa en todo el territorio colombiano.

2.1.2.1.1 Vigilancia activa: Muestreo Fiebre Aftosa

En el departamento, unimos esfuerzos en las actividades de vigilancia activa a través de los muestreos de transmisión viral e inmunidad que permiten conservar la condición de país libre con vacunación frente a organismos internacionales. Así mismo dentro de la estrategia de zonificación nuestro territorio ha sido clasificado en zona III o zona comercio y zona IV o resto de país.

INDICADOR	META	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
No. de predios visitados en muestreos de Vigilancia Activa	91	91	100.00%
No. de predios muestreados en muestreos de Vigilancia Activa	91	91	100.00%
No. de animales muestreados por Vigilancia Activa	3450	3450	100.00%

2.1.2.1.2 Información ciclo de vacunación

Antioquia es un departamento con gran inventario ganadero y altas coberturas de vacunación, lo que refleja el trabajo conjunto con FEDEGAN y las organizaciones ganaderas de la región.

CICLO 1 -2021

PROGRAMA	INDICADOR	VALOR ACUMULADO
Fiebre Aftosa	Predios Vacunados	64.538
	Bovinos Vacunados	3.121.699
	Bufalinos Vacunados	54.866
Total animales vacunados Fiebre Aftosa		3.176.565
Brucella abortus	Predios Vacunados	29.027
	Bovinos Vacunados	175.578
	Bufalinos vacunados	3.828
Total hembras vacunadas Brucelosis		179.406
Rabia	Predios Vacunados	1918
	Animales Vacunados	168.354
	*Municipios incluidos en resolución de ciclo por presencia de focos recientes.	
Otros 288 predios con 21.410 animales fueron vacunados por estar en zona de riesgo para rabia en el departamento.		

CICLO 2 -2021

PROGRAMA	INDICADOR	VALOR ACUMULADO
Fiebre Aftosa	Predios Vacunados	62.570
	Bovinos Vacunados	3.211.839
	Bufalinos Vacunados	58.482
Total animales vacunados Fiebre Aftosa		3.270.321
Brucella abortus	Predios Vacunados	26.511
	Bovinos Vacunados	157.163
	Bufalinos vacunados	2.334
Total hembras vacunadas Brucelosis		159.497
Rabia	Predios Vacunados	558
	Animales Vacunados	21.348
	Municipio Briceño incluido en resolución de ciclo con 459 predios y 18.496 animales por foco reciente de rabia.	

Entre las actividades de seguimiento, la supervisión durante las campañas del año es una de nuestras principales tareas.

INDICADOR	META	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
Predios supervisados en primer ciclo de vacunación 2021	420	378	90.0%
Predios supervisados en segundo ciclo de vacunación 2021	400	392	98.0%
Con 163 y 188 visitas de seguimiento a vacunadores durante el primer y el segundo ciclo de vacunación respectivamente.			

2.1.2.1.3 Otras actividades del plan de acción

Las actividades complementarias son llevadas a cabo a lo largo del año, es así que, los valores acumulados demuestran alto cumplimiento de los indicadores, acorde a lo establecido, uno de ellos supera ampliamente la meta, lo que se explica por errores en la clasificación del riesgo y uno más por debajo de la meta fijada, el cual pese a contar con la evidencia de un cumplimiento del 92% se vio afectado por un equivocado registro de la actividad desde su fuente.

INDICADOR	META	VALOR ACUMULADO	% ACUMULADO
Predios de alto riesgo de fiebre aftosa vigilados*	528	677	128%
Visitas de supervisión a concentraciones animales realizadas.	340	305	90.0%
Visitas realizadas a plantas de beneficio animal autorizadas por el INVIMA	131	122	93.0%
Eventos de educocomunicación realizados en el resto del país (Of Local 1 cada dos mes)	72	53	78.0%

2.1.2.2 Programa Peste Porcina Clásica (PPC)

Antioquia es uno de los departamentos con mayor producción porcícola del país, produciendo y distribuyendo animales a gran parte del territorio nacional, de ahí la importancia del sistema de vigilancia epidemiológica que realiza el ICA en este departamento, dentro de su jurisdicción cuenta con 2 zonas de diferentes estatus sanitarios Zona Libre de Peste Porcina Clásica y Zona Control de la misma enfermedad, estas zonas las controla y vigila para evitar situaciones que arriesguen el estatus sanitario del departamento y el país.

El proceso de vigilancia epidemiológica, que realiza el programa de Peste Porcina en el Seccional Antioquia, posee 8 pilares fundamentales mediante los cuales controla y preserva el estatus sanitario del departamento, estos pilares son:

- Muestreo Serológico para el control de la Peste Porcina Clásica (PPC).
- Seguimiento a la identificación y vacunación de porcinos (Alianza PorkColombia).
- Visitas a predios de Alto Riesgo Zona Libre.
- Visitas a predios de Alto Riesgo Zona Control.

- Control de las movilizaciones animales entre zonas (Libre- Erradicación-Control) de PPC.
- Inspección de plantas de beneficio habilitadas para el sacrificio de porcinos.
- Inspección de concentraciones animales con presencia de porcinos.
- Actividades académicas para usuarios, productores, y personas pertenecientes al sector Porcícola.

Las anteriores actividades, fundamentalmente buscan conservar el estatus sanitario del departamento como zona libre de PPC (zona centro-occidente) y (zona centro-oriente certificada recientemente mediante la Resolución 100334 del 2021 y avalada por la OIE como zona libre de Peste Porcina Clásica), de igual forma evitar brotes o focos de la enfermedad en las zonas control de la enfermedad (Urabá Antioqueño y Parte del Bajo Cauca).

INDICADOR	META
Reuniones de seguimiento a la identificación y vacunación de porcinos	10
Predios de alto riesgo de PPC vigilados de la zona declarada Libre de PPC y en proceso de declaración	420
Predios vigilados de alto riesgo para PPC en la Zona de control	115
Visitas de supervisión a concentraciones de animales con presencia de porcinos realizadas	Dato
Visitas realizadas a plantas de beneficio animal autorizadas para el sacrificio de porcinos	130
Eventos de educomunicación sobre PPC a usuarios externos	45
Muestreo Serológico PPC zona libre	

A continuación, presentamos una breve descripción de las metas establecidas desde nivel central y su ejecución en el departamento de Antioquia.

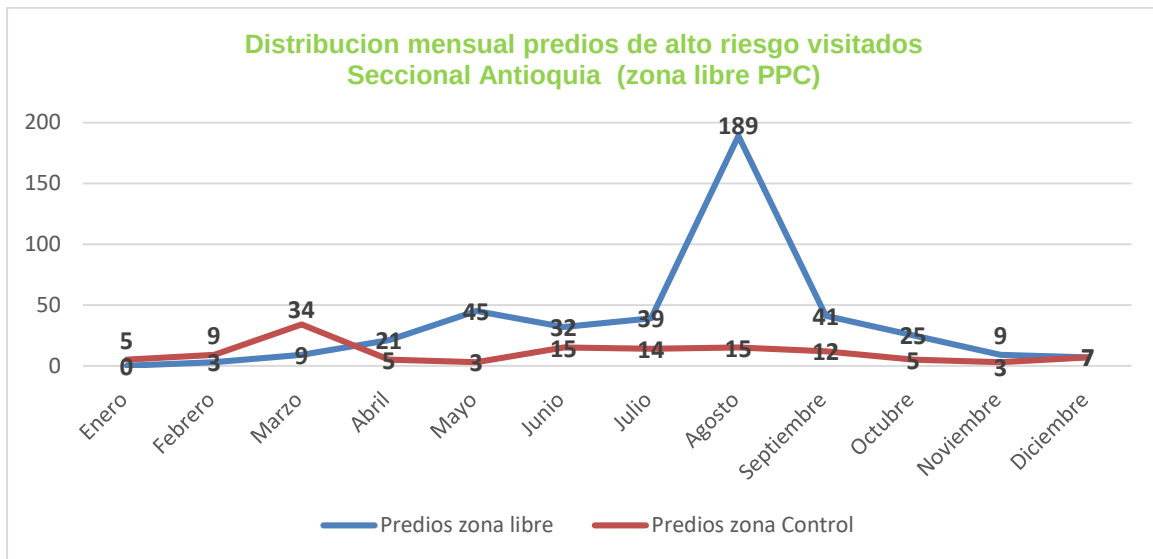
2.1.2.2.1 Reuniones de seguimiento a la identificación y vacunación de porcinos

Se sostuvieron 10 reuniones con personal PorkColombia, en las cuales se verifico la identificación y vacunación de porcinos lo cual representa el 100 % del cumplimiento de la meta.

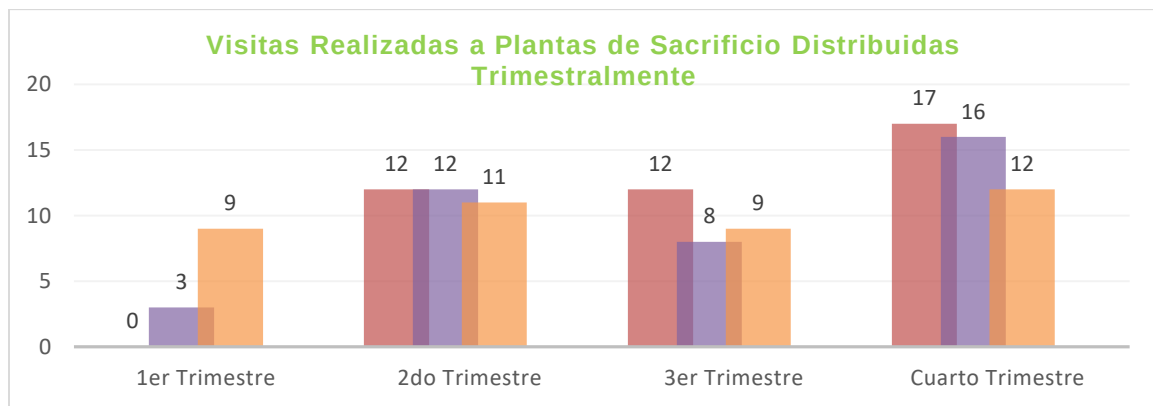
2.1.2.2.2 Predios de alto riesgo de Peste Porcina Clásica (PPC) vigilados de la zona declarada libre de PPC y en zona control de la enfermedad

Meta Establecida: 420 predios para zona libre de PPC, Meta Establecida para zona control: (115 predios) Porcentaje de cumplimiento para ambas zonas 100%.

Durante las visitas a predios en zona libre fueron inspeccionados un total de: 159.783 animales y 28.634 animales en zona control.



2.1.2.2.3 Visitas realizadas a plantas de beneficio autorizadas para el sacrificio de porcino



En total fueron realizadas 122 visitas, equivalentes al 94 % del cumplimiento de meta, durante las visitas fueron inspeccionados 44.767 animales.

2.1.2.2.4 Muestreo serológico Peste Porcina Clásica (PPC)

Si bien esta actividad no se encuentra establecida en el plan de acción operativo 2021, es una actividad fundamental del programa de vigilancia activa para garantizar la ausencia de PPC en la zona del departamento declarada libre de Peste Porcina Clásica a la OIE.

Predios muestreados en zona Centro Occidente

DEPARTAMENTO	NUCLEOS GENETICO		TECNIFICADO COMERCIAL		COMERCIAL INDUSTRIAL		COMERCIAL FAMILIAR		TRASPATIO		TOTAL PREDIOS/DPTO	TOTAL MUESTRAS/ DPTO
	PREDIOS	MUESTRA	PREDIOS	MUESTRA	PREDIOS	MUESTRA	PREDIOS	MUESTRA	PREDIOS	MUESTRA		
Antioquia	14	224	63	1008	19	190	72	720	55	275	223	2417

Predios muestreados en zona Centro Oriente

	NUCLEOS GENETICO		TECNIFICADO COMERCIAL		COMERCIAL INDUSTRIAL		COMERCIAL FAMILIAR		TRASPATIO		TOTAL PREDIOS/DPTO	TOTAL MUESTRAS/DPTO
DEPARTAMENTO	PREDIOS	MUESTRA	PREDIOS	MUESTRA	PREDIOS	MUESTRA	PREDIOS	MUESTRA	PREDIOS	MUESTRA		
Antioquia	0	0	1	16	0	0	5	50	13	65	19	131

En total Antioquia muestreo **242** predios con un total de **2.548** animales sangrados y analizados en laboratorios autorizados ICA.

2.1.2.2.5 Visitas de supervisión a concentraciones de animales con presencia de porcinos realizadas

Fueron realizadas **41** visitas a concentraciones con presencia de porcinos con un total de 27.174 animales inspeccionados.

2.1.2.2.6 Eventos de educomunicación sobre PPC a usuarios externos

Fueron realizadas **52** actividades de educomunicación, con la presencia de 791 personas capacitadas en cuanto el programa del ICA, la enfermedad (PPC) y normatividad asociada al programa.

En conclusión, la Seccional Antioquia cumplió con los objetivos propuestos para el 2021 al 100 %, con excepción de las visitas a plantas de sacrificio actividad que tuvo ejecución del 94 %, cumpliéndose así las actividades de vigilancia activa y pasiva en el departamento.

2.1.2.3 Programa Acuicola

En la vigencia de 2021, se recertificaron 6 establecimientos como Bioseguros en los municipios de Caucasia, La Unión, Guarne y el Carmen de Viboral.

Se certificó un nuevo establecimiento, que además le fue otorgado registro como exportador de peces de consumo, en el municipio de Sonsón.



Lagos y Peces SAS. El Carmen de Viboral. Visita de recertificación como establecimiento Bioseguro. Producción de trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*)





**Piscícola Santa Cruz. Caucasia. Visita de recertificación como Establecimiento Bioseguro.
Producción de peces ornamentales y alevinos de especies nativas**

Se realizaron 10 eventos de educomunicación a usuarios externos, en los municipios de El Bagre, Santafé de Antioquia, Dabeiba, Amagá, Yondó, Apartadó, Chigorodó, Caucasia, Guarne, La Unión.

Así mismo, se desarrollaron 3 eventos de actualización a funcionarios y contratistas de las oficinas locales de la Seccional Antioquia del ICA.

El cumplimiento de metas fue de 100%, en todas las actividades.

2.1.2.4 Programa Apícola

Se continuó el censo de apicultores del departamento, iniciado en el 2019. Para el 2021 se visitaron los municipios de Caucasia, Concordia, Venecia, Betulia, Jardín, Hispania, San Jerónimo y Urrao.

Se realizaron 3 eventos de actualización a funcionarios y contratistas, y 3 eventos de educomunicación a productores externos.

Se atendieron 4 reportes de infestación con el ácaro Varroa SP.

Muestras de larvas de zángano infestadas con Varroa SP.



Toma de muestras

2.1.2.5 Programa de Control a la Movilización Animal

2.1.2.5.1 Avance del programa para el 2021

- Capacitación presencial de los funcionarios de municipios con los que el ICA tiene convenios de cooperación técnica.
- Reubicación de operadores de puntos de servicio al ganadero con el fin de mejorar la prestación de servicio.
- Interacción con usuarios mediante diseño y divulgación de piezas publicitarias que permitieron mejorar los tiempos de respuesta en el cargue de información a sigma.

- Trabajo articulado con líderes de diferentes programas para mejorar el control a la movilización.

2.1.2.5.2 Oportunidades de mejora

- Promoción de usuario SIGMA EN LINEA, para mejorar la eficiencia del programa.
- Actualizaciones a nuestros operadores de PSG de manera periódica.
- Trabajo articulado con entidades del orden territorial y nacional que permita mejorar el control de la movilización de animales en el departamento de Antioquia.
- Capacitación continua a funcionarios de convenio de cooperación técnica.
- Divulgación de los requisitos y procedimientos del programa de movilización a los productores y usuarios, mediante piezas publicitarias.

2.1.2.5.3 Actividades del servicio de movilización

2.1.2.5.3.1 Movilizaciones controladas de animales y productos en Puestos de Control

En el departamento de Antioquia se cuenta con 6 puntos de control a la movilización, ubicados en San Roque, Puerto Triunfo, Sonsón, Mutatá, Caceri y Valdivia, en los cuales se verificó la movilización de las especies de importancia para el departamento, la cantidad de movilizaciones controladas se presenta a continuación.



Grafico 1. Movilizaciones controladas

2.1.2.5.3.2 Visitas de seguimiento a Puntos de Servicio al Ganadero en oficinas del ICA y convenios de cooperación técnica

Esta actividad tiene dos finalidades: La primera es verificar la correcta aplicación de la normatividad y cumplimiento de los procedimientos establecidos y la segunda convertirse en herramienta de mejoramiento del proceso de expedición de las GSML.

En las verificaciones se evidencio que:

- El 80% de los procedimientos se realizan con buen desempeño.
- El 20% de las verificaciones, tienen debilidades por lo cual se procedió a realizar restricción de permisos en SIGMA.
- Con las actividades realizadas, se logró una interacción personalizada con los operadores de los Puntos de Servicio al Ganadero del ICA y convenios, que permitió mejorar la prestación del servicio.

A continuación, se presenta grafico de cumplimiento de metas establecidas:

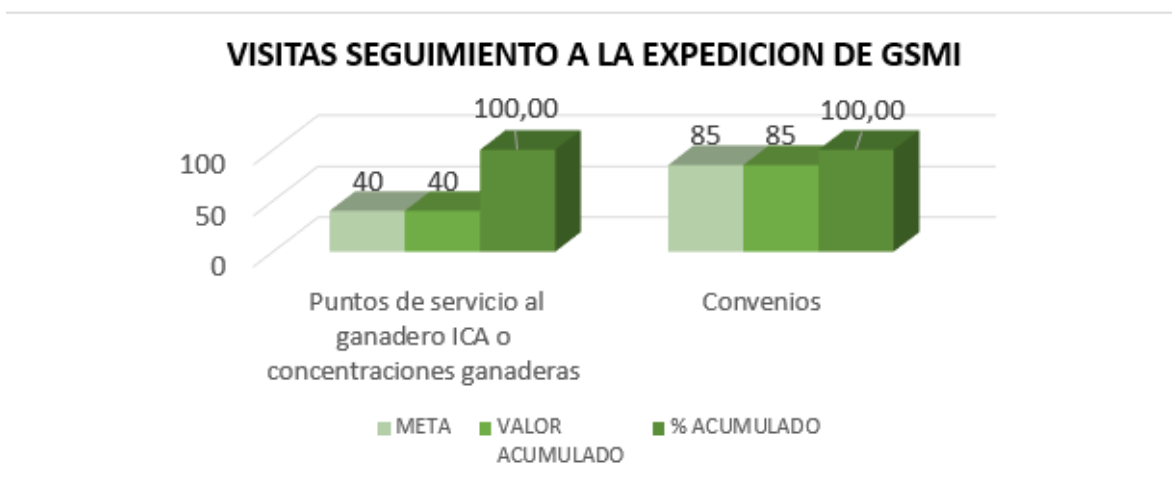


Grafico 2. Visitas de seguimiento a PSG ICA-CONVENIOS

2.1.2.5.3.3 Trámite de licencias zoosanitarias de funcionamiento para eventos de concentración

Se tramitó el 100% de las solicitudes de licencias zoosanitarias que se presentaron con el cumplimiento de los requisitos sanitarios y de infraestructura establecidos en la resolución 1634 de 2010.

En los eventos de comercialización de animales se adicionó un párrafo a las resoluciones autorizando eventos adicionales, lo cual debe ser informado al ICA 20 días antes. Lo anterior con el fin de mejorar la operatividad.

Se estableció plan de trabajo en subastas de Medellín, Entrerrios, Santa Rosa de Osos y San Pedro delos Milagros, con el fin de garantizar la trazabilidad de los animales y facilitar el trabajo a los programas sanitarios que aplican para las especies comercializadas.

A continuación, se presenta resumen de los trámites atendidos:

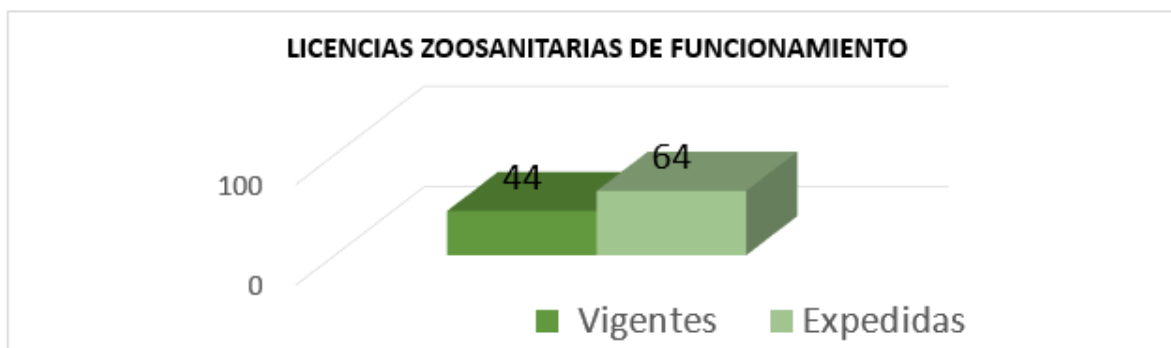


Grafico 3. Licencias zoosanitarias vigentes y expedidas

2.1.2.5.3.4 Socialización de normatividad a funcionarios y usuarios

Actividad de mayor importancia del programa de movilización en el departamento, por lo cual la seccional Antioquia priorizó la capacitación a funcionarios de convenios de cooperación técnica, funcionarios ICA y usuarios externos con el fin de mejorar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio a los usuarios.

Se presenta grafico de logros de esta actividad.

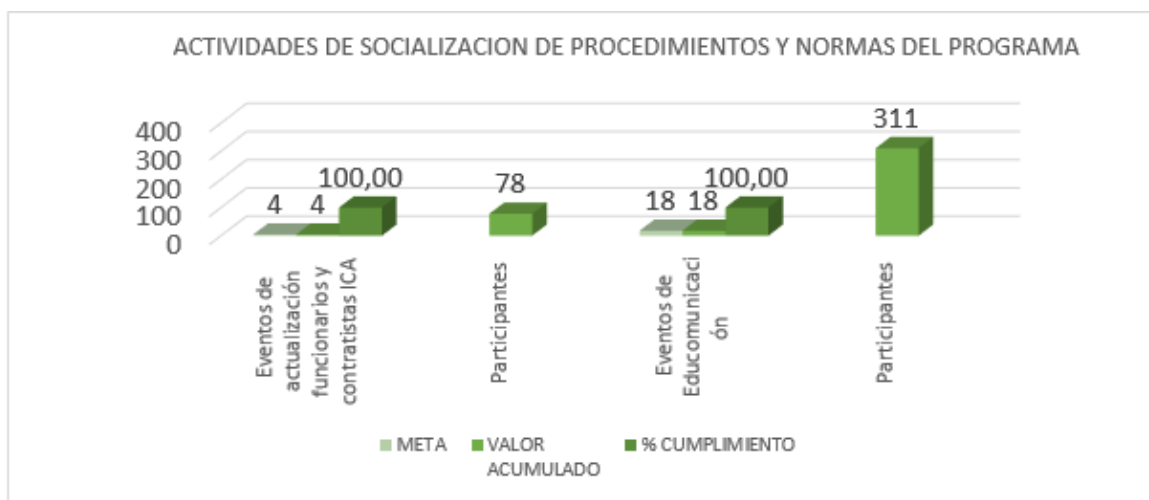


Grafico 4. Actualizaciones y educomunicaciones



2.1.2.5.3.5 Expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna (GSMI) en Antioquia

Antioquia es el departamento que mayor demanda presenta en esta actividad en el país, expedimos el 16% de las GSMI que se tramitan directamente en las oficinas del ICA y presentamos soporte a los usuarios en línea quienes expiden el 22% de las GSMI que se expiden por este tipo de usuarios en el país.

LUGAR DE EXPEDICIÓN	NUMERO	PORCENTAJE RESPECTO A TOTAL NACIONAL
PSG (OFICINAS ICA, CONVENIOS)	256.478	15,82%
USUARIOS EN LÍNEA	98.248	22,20%
TOTAL ANTIOQUIA	354.726	

Cuadro 1. Guías sanitarias Generadas en Antioquía

2.1.2.5.3.6 Registro Sanitario de Predios Pecuarios (RSPP)

Esta actividad se realiza por demanda, el número de registros depende de la cantidad de solicitudes que presenten los usuarios, a continuación, se presenta grafico de los resultados alcanzados.

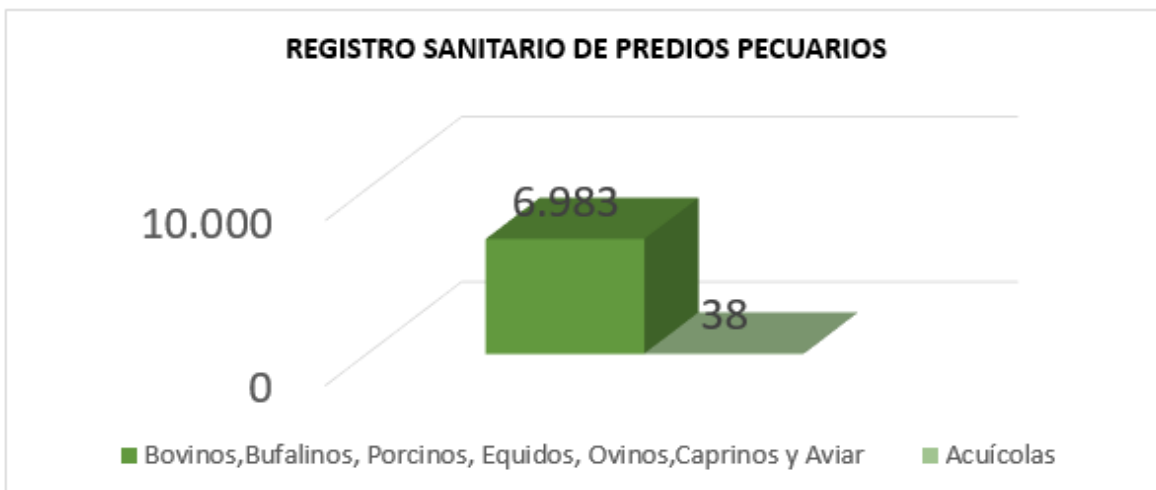


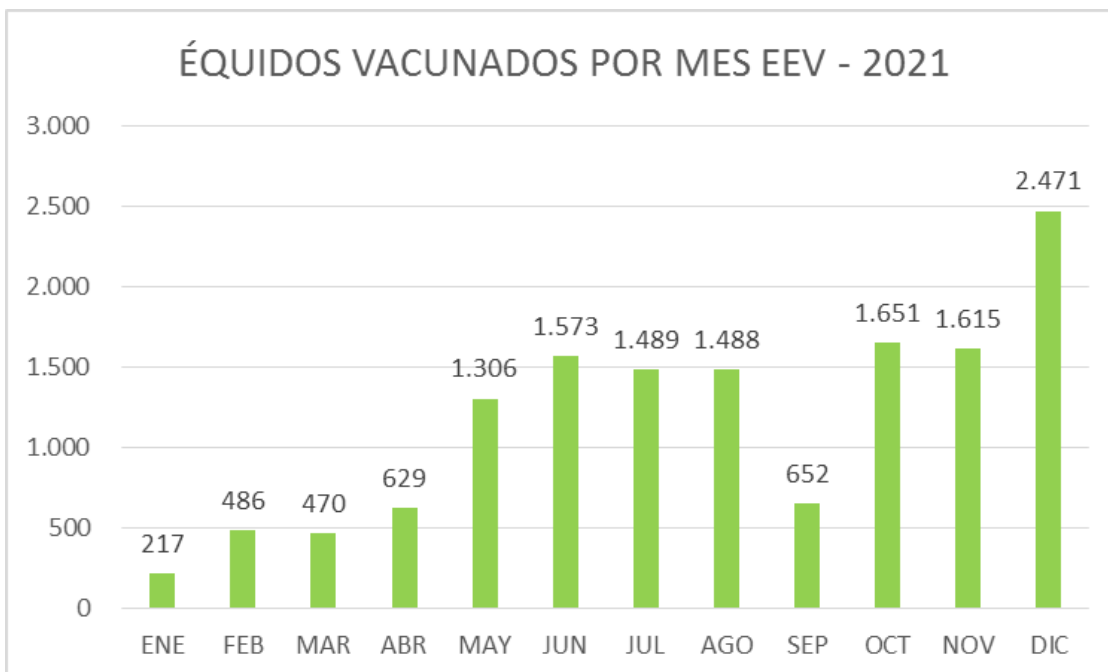
Grafico 5. Registro Sanitario de Predios Pecuarios

2.1.2.6 Programa de Encefalitis Equina Venezolana (EEV)

Dado el carácter zoonótico de la enfermedad de Encefalitis Equina Venezolana (EEV) y por ende su impacto directo en salud pública e indirecto a nivel socioeconómico además de las limitantes que representa al comercio trasfronterizo de équidos, es de vital importancia para este ente gubernamental implementar, bajo resolución 6646 de 2.017 “medidas sanitarias para prevención y control de la EEV” y la resolución 105591 “Por la cual se modifican los artículos 3 y 5 de la Resolución No.6646 del 2 de junio de 2017 y se dictan otras disposiciones”. Dado lo anterior, se implementan las siguientes acciones:

2.1.2.6.1 Número de equinos vacunados contra Encefalitis Equina Venezolana (EEV)

En cooperación con las Secretarías de Agricultura y Umatas de diversos municipios, así como con apoyo de profesionales y técnicos de diversas oficinas locales, se lograron vacunar 14.047 équidos distribuidos en 26 localidades de las 9 subregiones del departamento. Teniendo en cuenta que la vacunación se realiza cada 2 años, se establecen censos equinos y se procede a dar ejecución a las jornadas de vacunación en sus respectivas comunidades, priorizando de nuestra parte las de alto riesgo para la enfermedad por su ubicación, la alta población o la alta interacción de poblaciones equinas con humanas garantizando así la sanidad animal y humana por el carácter zoonótico de este agente etiológico.



2.1.2.6.2 Visitas de supervisión a concentraciones de animales con presencia de équidos realizadas

Se entiende como una concentración animal, el evento como feria, exposición, subasta o cabalgata; en el cual hay un elevado riesgo epidemiológico toda vez que reúne poblaciones equinas de diversas procedencias y por ende con diferentes riesgos sanitarios.

Se realizan intervenciones de supervisión a un total de 1439 equinos, situados en 28 eventos de este tipo los cuales fueron organizados en diversas regiones del departamento por particulares, por asociaciones gremiales o por alcaldías.



Vale la pena aclarar que en ninguno de estos animales se observó sintomatología neurológica que pudiera considerarse como diagnóstico diferencial de EEV.

2.1.2.6.3 Eventos de educomunicación sobre Encefalitis Equina Venezolana (EEV) a usuarios externos

Se realizan este tipo de eventos con el fin de sensibilizar a técnicos, propietarios, transportadores, montadores y demás actores de la cadena sobre la importancia de la prevención por las características de la enfermedad, estableciendo espacios de interacción de nuestros profesionales con el gremio caballista.

Para la anterior anualidad fueron creados un total de 46 eventos de esta índole que contaron con un total de 501 usuarios como asistentes.



2.1.2.7 Programa Aviar

El programa Aviar está diseñado con el fin de articular nuestro trabajo al de productores avícolas de pequeña, mediana o gran escala y entidades gremiales como FENAVI y lograr preservar la sanidad aviar y mejorar la rentabilidad de la industria avícola y se permita el acceso de nuestros productos avícolas a nuevos mercados nacionales, promoviendo el consumo per-cápita de estos y abriendo las puertas a mercados internacionales tras la apertura de fronteras para la exportación de los mismos, hecho que se confirma con resoluciones como la 94488 del 31 de marzo de 2021 “Por medio de la cual Colombia se auto declara como país libre de la enfermedad de Newcastle notificable”.

Este proyecto se encuentra debidamente regulado por las resoluciones 3650, 3651 y 3652 de 2014 para sistemas de Material Genético, Levante-Postura y Engorde respectivamente y mediante las cuales se certifican los predios como Granjas Avícolas Bioseguras (GAB).

Además de controlar enfermedades como Newcastle (NC) o Influenza Aviar (IA), de cara al control de la salmonelosis aviar (*Salmonella pullorum* y *S. gallinarum*) así como de las salmonellas paratíficas (*S. typhimurium* y *S. enteritidis*) se establecieron en 2019 las resoluciones 17753 y 17754, con objetivo de crear programas de control para estos agentes bacterianos y así garantizar tanto la sanidad del plantel aviar como la disminución de enfermedades causadas por alimentos (ETA) a causa de las paratíficas.

Para el 2021, se ejecutó el plan de acción que contenía los indicadores y metas descritos en la siguiente tabla:

INDICADOR	META
Numero de conceptos aprobados emitidos-GAB	53
Visitas realizadas para certificación de granjas avícolas bioseguras	55
Numero de conceptos aplazados emitidos-GAB	2
Numero de conceptos rechazados emitidos-GAB	0
Visitas realizadas de IVC-GAB	11
Numero de conceptos aprobados emitidos-GAB	6
Numero de conceptos rechazados emitidos-GAB	5
Granjas comerciales muestreadas para IA	26
Granjas comerciales muestreadas para NC	26
Predios de traspaso muestreados alrededor de humedales (IA-NC)	10
Plazas de mercado muestreadas (IA-NC)	10
Predios de aves de combate muestreados (IA-NC)	32
Almacenes agropecuarios muestreados (IA-NC)	18
Predios con aves de combate y/o traspaso ubicados en veredas o municipios cercanos a focos de Newcastle en los últimos 4 años (Influenza Aviar y Newcastle)	26
Visitas realizadas a predios avícolas de alto riesgo (IA-NC)	79
Participación del ICA en los comités regionales Enfermedades Aviares	6
Eventos de Educomunicación sobre las enfermedades aviares de control oficial realizados a usuarios externos	8
Participantes en eventos de Educomunicación sobre las enfermedades aviares de control oficial.	123

A continuación, se hará detalle en cada uno de los indicadores ejecutados:



2.1.2.7.1 Visitas realizadas para certificación de Granja Avícola Biosegura (GAB)

Estas se realizan con la finalidad de buscar el cumplimiento de las resoluciones 3651 o 3652 de 2.014 a través de la lista de chequeo con base en la cual se emite concepto “Favorable”, “Aplazado” o “Rechazado” según sea el caso. Durante la anualidad fueron realizadas desde esta seccional 55 vistas de esta índole. Como se observa a continuación, se emitieron 53 conceptos “Favorable” y 2 “Aplazado”.

Con respecto a las visitas con concepto Favorable para GAB realizadas se encuentra que, de un total de 53, 40 correspondieron a sistemas productivos de Engorde (Resolución 3652 de 2.014) y 13 a sistemas productivos de Levante-Postura y/o Ciclo completo (Resolución 3651 de 2.014).

2.1.2.7.2 Visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC)

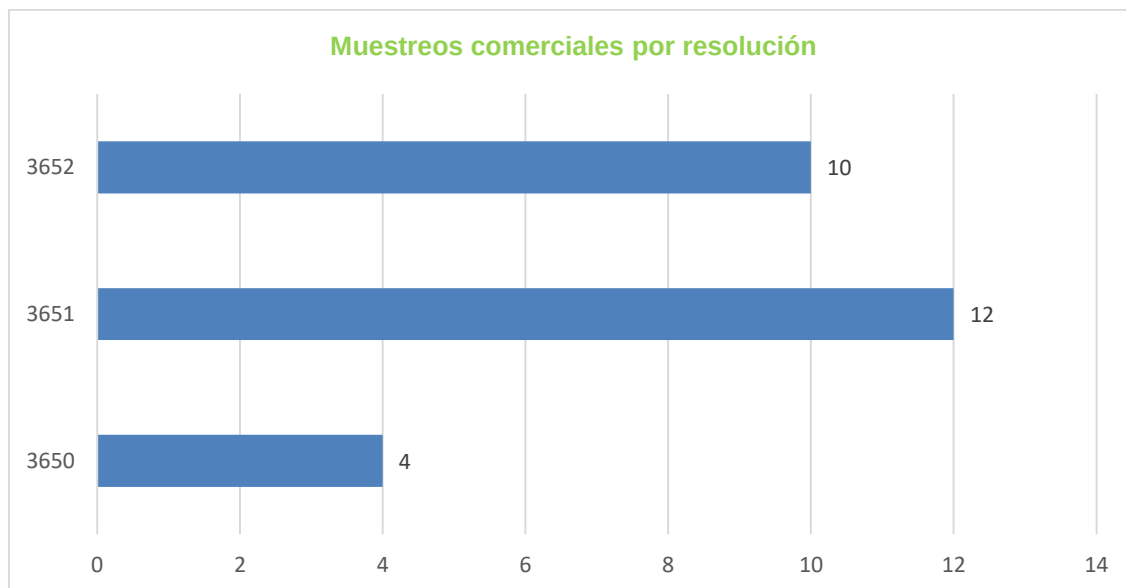
Dentro de las labores propias del Instituto se encuentran las de Inspección, Vigilancia y Control. Realizando 11 visitas de este tipo a diversos establecimientos avícolas por causales como respuesta a derechos de petición o PQR, positividad a enfermedad de control oficial o incumplimiento normativo, detectado desde la dependencia; se obtuvieron 6 conceptos Favorables y 5 Rechazados, derivando estos últimos en la apertura de igual número de Procesos Administrativos Sancionatorios. Consideramos importante resaltar que todos estos procesos corresponden a incumplimientos a la resolución 3651 de 2.014, es decir, el sistema de levante, postura o ciclo completo.

2.1.2.7.3 Muestreo de Vigilancia Epidemiología Activa (VEA)

Como sabemos, la VEA es la búsqueda de la enfermedad en poblaciones animales asintomáticas que, para la anterior anualidad, se realizó fundamentalmente a IA y NC. Las metas que contemplan cada uno de estos indicadores son previamente definidos por las Direcciones Técnicas de Sanidad Animal (DTSA) y Vigilancia Epidemiológica (DTVE) y programadas y ejecutadas desde el proyecto aviar con el apoyo de nuestras diversas oficinas locales.

2.1.2.7.3.1 Muestreos en granjas comerciales Influenza Aviar (IA) y NewCastle (NC)

Se realizó en los mismos predios muestreo para diagnóstico de Influenza Aviar y NewCastle. De los muestreos de este tipo, 10 se realizaron en sistemas de engorde, 12 en sistemas de levante-postura y 4 en granjas de material genético. Los predios fueron seleccionados de tal forma que se llegara a abarcar diversas zonas del departamento.



2.1.2.7.3.2 Muestreos en traspatios alrededor de humedales para Influenza Aviar (IA) y NewCastle (NC)

Para este sistema productivo no tecnificado, se realizaron 10 muestreos distribuidos en jurisdicciones de oficinas locales de Turbo y Necoclí.

2.1.2.7.3.3 Muestreos en plazas de mercado para Influenza Aviar (IA) y NewCastle (NC)

Se tienen censadas en el departamento 3 plazas de mercado, donde se comercializan aves vivas; la plaza Minorista José María Villa en Medellín, la plaza municipal de Chigorodó y La plaza del municipio de Rionegro.

En cada una de las 2 primeras, se realizó un muestreo por trimestre; es decir, 4 muestreos al año para un total de 8 muestreos. En la plaza de Rionegro y debido al censo de esta plaza hacia mitad de año, la temporalidad solo permitió realizar 2 muestreos para totalizar 10 en los cuales se incluyen aves domésticas y silvestres.



2.1.2.7.3.4 Muestreos en predios de combate para Influenza Aviar (IA) y NewCastle (NC)

Al ser la actividad gallística de gran tradición en varias regiones del departamento, mediante los 32 muestreos efectuados para vigencia 2021, se pretendió dar cobertura a la gran mayoría de estas.



2.1.2.7.3.5 Muestreos en almacenes agropecuarios para Influenza Aviar (IA) y NewCastle (NC)

Estos establecimientos comercializan aves de engorde de 1 día, así como aves de postura de 16 semanas o más, por lo que las diferencias en genética y edades, así como el alto flujo de estos y su procedencia pueden representar factores de riesgo para la circulación de diversas enfermedades aviares.

Se realizaron 18 muestreos de este tipo en establecimientos ubicados en las diversas subregiones del Urabá, Magdalena Medio, Nordeste y Occidente.

2.1.2.7.3.6 Muestreo en predios con aves de combate y/o traspatio ubicados en veredas o municipios cercanos a focos de Newcastle en los últimos cuatro (4) años Influenza Aviar y NewCastle

En esta meta se incluyen predios ubicados en el nordeste antioqueño, teniendo en cuenta que allí se tuvo el último evento sanitario con presencia de la enfermedad de NewCastle notificable. Se realizó esta actividad de muestreo en trabajo colaborativo con la entidad gremial FENAVI, donde se incluyó además del muestreo, jornadas de vacunación en los meses de abril y agosto.

2.1.2.7.4 Visitas a predios de alto riesgo

Se tienen en cuenta predios que están en zonas geográficas con presencia histórica de enfermedades aviares, predios que no cuentan con certificación como GAB o predios que a pesar de una certificación GAB se tiene sospecha de malos manejos



que comprometen la sanidad y productividad animal, así como la llegada de un producto inocuo al consumidor final.

Del mismo modo, factores como la combinación de edades y especies, las deficientes prácticas de bioseguridad y la ausencia de vacunaciones contra la enfermedad de Newcastle hacen que un predio sea catalogado de “Alto Riesgo”



Se visitaron un total de 79 predios de alto riesgo, cubriendo las 9 subregiones del departamento y, por supuesto, haciendo énfasis en municipios con mayor vocación avícola para supervisar estas poblaciones aviares y su manejo sanitario dejando como principal recomendación la instauración de planes vacunales contra NewCastle.

2.1.2.7.5 Participación del ICA en los comités regionales de enfermedades aviares

Dada la importancia de este espacio de trabajo colaborativo con la entidad gremial FENAVI, se dio pleno cumplimiento a los 6 comités programados y de este se pudieron presentar avances periódicos del proyecto aviar, crear un espacio de actualización y discusión con productores en los cuales puedan recopilarse ideas que vayan en beneficio del gremio avícola, de gran importancia dentro del renglón agroalimentario de nuestro país.

COMITÉ TÉCNICO ANTIOQUIA

MIÉRCOLES, 27 DE OCTUBRE
HORA: 2:00 P.M.

PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS

CONFIRMAR ASISTENCIA

fenaviantioquia@fenavi.org / asistenteantioquia@fenavi.org
mmarin@fenavi.org / 3103403628

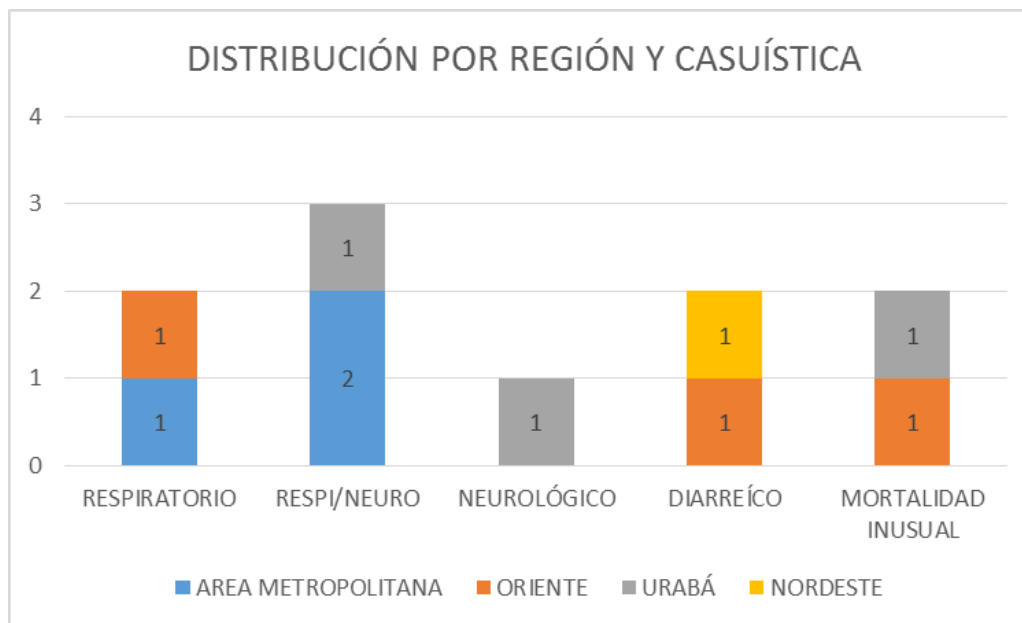
2.1.2.7.6 Eventos de educomunicación sobre enfermedades aviares de control oficial realizados a usuarios externos y número de participantes

En alianza con productores, con el SENA, MADR y diversas universidades se generaron 8 eventos de Educomunicación, en los cuales se contó con un total de 123 asistentes; publico de gran interés si se tiene en cuenta su condición de beneficiarios de programas como SER o Campo Emprende.



2.1.2.7.7 Vigilancia Epidemiológica Pasiva (VEP) a atención de sospechas

Se atendieron para la vigencia de 2.021 un total de 10 sospechas distribuidas por casuística y geográficamente como se ilustra en la gráfica siguiente:



2.1.2.8 Programa Rabia de Origen Silvestre (ROS)

Es una enfermedad de notificación obligatoria muy importante desde el ámbito de la salud pública, de evolución aguda y letal.

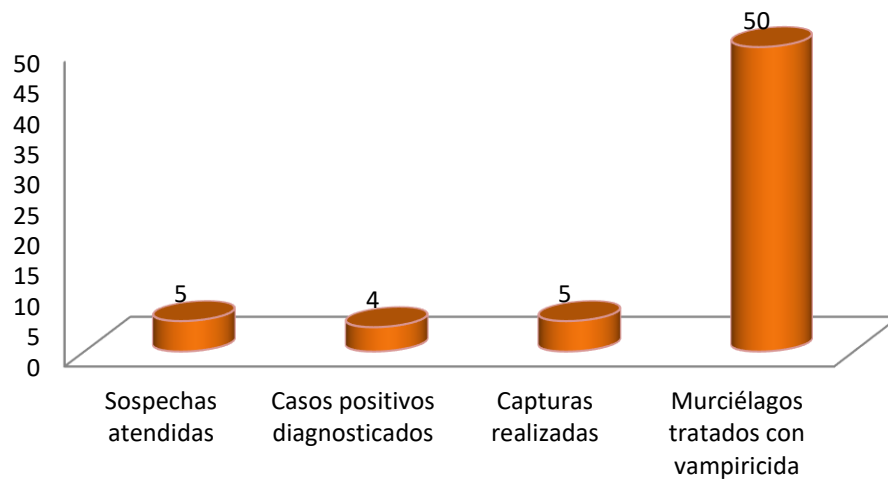
En el Departamento de Antioquia, la Rabia de Origen Silvestre, enfermedad viral transmitida por murciélagos hematófagos, ha tenido una incidencia preocupante, sobre todo en las subregiones del Norte, Bajo Cauca y Occidente, donde ya se han presentado focos de la enfermedad, por lo que amerita aumentar la cobertura en vacunación, para prevenir la presentación de casos en animales domésticos y disminuir el riesgo en la población humana.

Se atendieron cinco sospechas de la enfermedad en bovinos, que presentaban signos clínicos compatibles, de los cuales se diagnosticaron cuatro positivos, participando en el Comité Departamental de Zoonosis, coordinando acciones con otras instituciones del área de la salud pública, para el manejo adecuado de los casos.

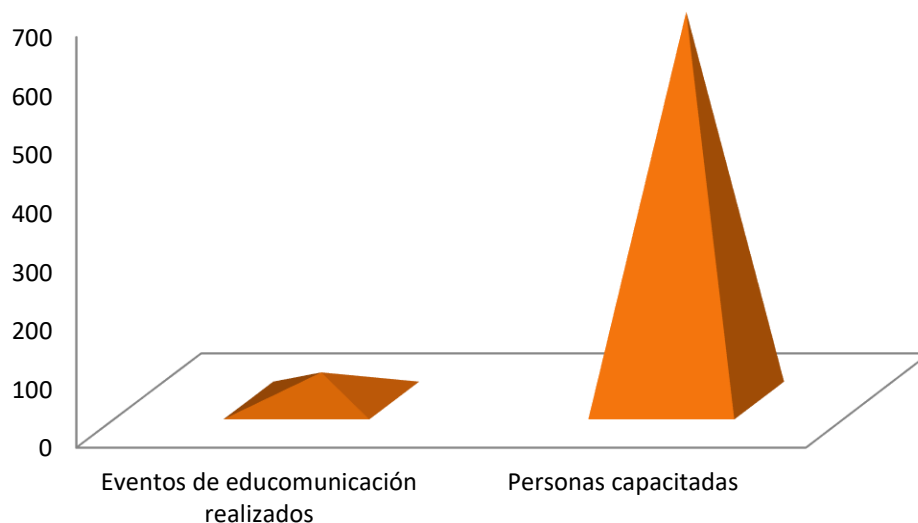
Como complemento a las sospechas atendidas de la enfermedad, se realizaron capturas en los predios afectados para control poblacional, utilizando pomada vampiricida que posibilite erradicar colonias afectadas. Igualmente se realizaron eventos de educomunicación a ganaderos y operarios de predios pecuarios, para impartirles capacitación sobre los signos de la enfermedad, el cuidado en el manejo de casos sospechosos y la importancia de la notificación oportuna al ICA.



Rabia de Origen Silvestre (ROS)

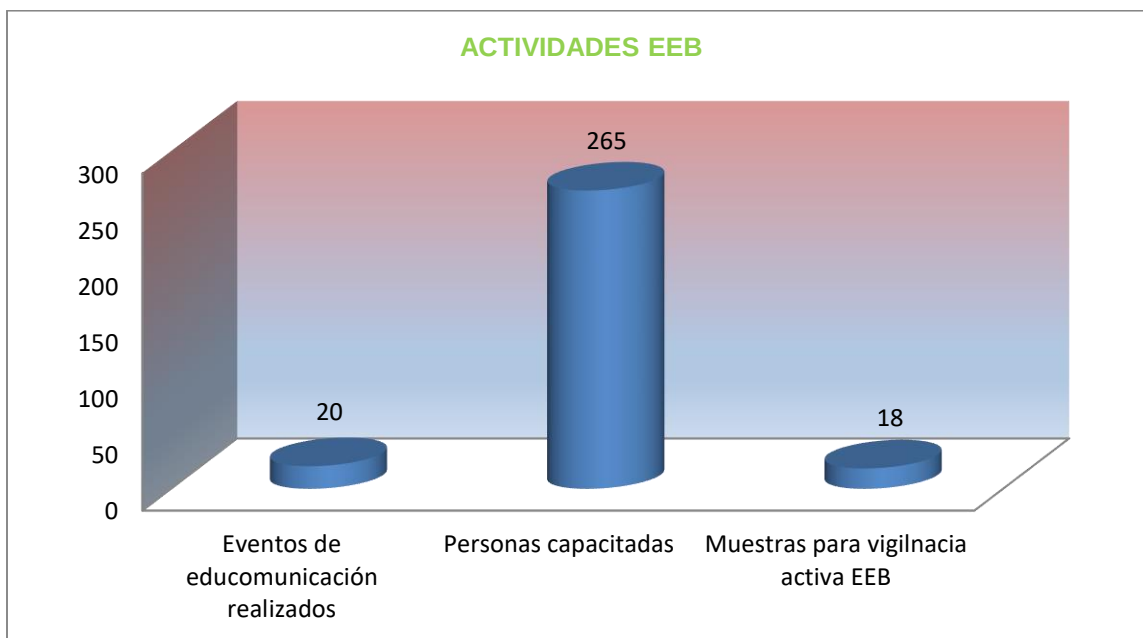


Educomunicación ROS



2.1.2.9 Programa Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)

En lo referente al programa de Encefalopatía Espongiforme Bovina, se tomaron las respectivas muestras en plantas de beneficio, para mantener el proceso de vigilancia activa de esta enfermedad y se ejecutaron los eventos de educomunicación programados.



2.1.2.10 Programa Brucelosis Bovina

La Brucelosis Bovina es una enfermedad infectocontagiosa producida por la bacteria *Brucella abortus* que causa problemas reproductivos en bovinos, búfalos, ovinos, caprinos y porcinos. También puede infectar al ser humano por lo que se define como una zoonosis, atentando contra la salud de los ganaderos y del personal de campo, así como de los consumidores de leche (sin pasteurizar) de animales enfermos.

El departamento de Antioquia, está definido como zona de alta prevalencia para brucelosis, según el resultado del estudio de prevalencia nacional realizado por el ICA en el año 2019. Debido a la alta presentación de casos positivos se mantienen unas medidas sanitarias especiales para 9 municipios del Norte de Antioquia y el municipio de Bello (10 veredas); medidas enfocadas a controlar la difusión de la enfermedad principalmente a través de la movilización de animales con resultados negativos a brucelosis y las revacunaciones de hembras adultas contra brucelosis con cepa RB51.

Las actividades realizadas por el ICA Seccional Antioquia, en cumplimiento del plan de acción para el área animal se concentran en cuatro medidas sanitarias que son:

- Certificación de predios libres de Brucelosis.
- Saneamiento de predios positivos a Brucelosis.
- Estudios epidemiológicos complementarios.
- Supervisión a la vacunación.



AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES BRUCELOSIS		
ITEMS	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Certificación de predios libres de brucelosis	850	Certificados expedidos a predios libres de brucelosis bovina en la vigencia 2021, culminando al 31 de diciembre con un total de 1.551 predios libres de brucelosis bovina con certificado vigente.
Animales muestreados por el ICA para diagnóstico de brucelosis	7.114	Muestreos realizados por ICA con objeto de vigilancia activa, saneamientos, movilizaciones, vigilancia pasiva y certificación de predios libres.
Predios que ingresaron en saneamiento por Brucelosis Bovina	208	Predios en los cuales se establecen medidas sanitarias a través de las Resoluciones de cuarentena, para el control y eliminación de la brucelosis.
Eventos sobre brucelosis	68	Participantes en los 68 eventos de Educomunicación sobre Brucelosis: 886 personas.

2.1.2.10.1 Logros del saneamiento de predios positivos a Brucelosis

58 predios, finalizaron su proceso de saneamiento luego de aplicar las medidas sanitarias establecidas por el ICA. El resultado de este proceso es el levantamiento de la cuarentena por brucelosis y la certificación del predio como libre de Brucelosis si el ganadero así lo decide, toda vez que la certificación es voluntaria.



2.1.2.10.2 Logros de los estudios epidemiológicos complementarios para Brucelosis

Se realizaron estudios epidemiológicos complementarios para Brucelosis a **95 predios**, sin costo para el ganadero, estudios hechos solo por personal ICA y que incluyen aplicación de encuesta de investigación y toma de muestras requeridas para definir la condición sanitaria del predio con relación a la enfermedad.

2.1.2.11 Programa Tuberculosis Bovina

La Tuberculosis Bovina es una enfermedad infectocontagiosa crónica, producida por la bacteria *Mycobacterium bovis*, siendo el bovino y bufalino su reservorio



natural. El nombre de “tuberculosis” proviene de los nódulos, llamados “tubérculos”, que se forman en los ganglios linfáticos del animal afectado y otros tejidos. Es una enfermedad muy importante en salud pública y una zoonosis de alto riesgo de salud ocupacional. Puede afectar a todos los mamíferos, en los que provoca en términos generales un deterioro del estado general de salud.

En Antioquia, la enfermedad se ha diagnosticado en predios de las regiones de Urabá, Bajo Cauca, Magdalena Medio y Norte de Antioquia.

Las actividades realizadas por el ICA Antioquia en cumplimiento del plan de acción se concentran en tres medidas sanitarias que son:

- Saneamiento de predios positivos a Tuberculosis.
- Certificación de predios libres de Tuberculosis.
- Vigilancia epidemiológica.

2.1.2.11.1 Logros del saneamiento de predios con presencia de Tuberculosis

- Se obtiene el saneamiento de uno de los predios positivos a tuberculosis con población de búfalos, localizado en el Bajo Cauca Antioqueño, con el respectivo levantamiento de la cuarentena.
- Se realizan 2.245 pruebas de tuberculina, para detección de animales positivos a tuberculosis en los predios que están en saneamiento, pruebas sin ningún costo para el ganadero y hechas por personal ICA. De estas pruebas 379 fueron realizadas en bovinos y 1.866 pruebas fueron realizadas en búfalos.



AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES TUBERCULOSIS		
ITEMS	CANTIDAD	ACTIVIDAD
Certificación de predios libres de tuberculosis	749	Certificados a predios libres de tuberculosis bovina vigencia 2021, culminando el 31 de diciembre con un total de 1.438 predios libres de tuberculosis bovina con certificado vigente.
Diagnóstico positivo a tuberculosis	2	Se detectó la presencia de tuberculosis en dos predios durante el 2021, los cuales ingresaron a saneamiento con su respectiva Resolución de cuarentena.
Eventos de Educomunicación	57	Participantes en eventos de Educomunicación sobre Tuberculosis: 739 personas.

2.1.2.12 Programa Organismos de Inspección Autorizados (OIA)

En Antioquia se cuenta con cinco (5) organismos de inspección autorizados para realizar actividades de los programas de brucelosis y tuberculosis. Una de las funciones de la seccional Antioquia, es el seguimiento a dichos organismos para verificar el cumplimiento de lo establecido por el Instituto en el marco de la autorización.

2.1.2.12.1 Seguimiento en las sedes de los organismos de inspección, 21 visitas

- 10 visitas de seguimiento a los OIA autorizados para Brucelosis en sus sedes.
- 11 visitas de seguimiento a los OIA autorizados para Tuberculosis en sus sedes.

2.1.2.12.2 Seguimiento en predios atendidos por los organismos de control, 198 visitas

- 108 visitas de seguimiento a los OIA autorizados para Brucelosis en predios atendidos por dichos organismos.
- 90 visitas de seguimiento a los OIA autorizados para Tuberculosis en predios atendidos por dichos organismos.

2.1.2.12.3 Resultado de los seguimientos

Con base en los informes de las visitas de seguimiento y evidencias enviadas, la DTSA toma las siguientes acciones Cancelación del Registro a un OIA y Suspensión a dos (2) Médicos Veterinarios por no cumplir con lo establecido por el ICA.

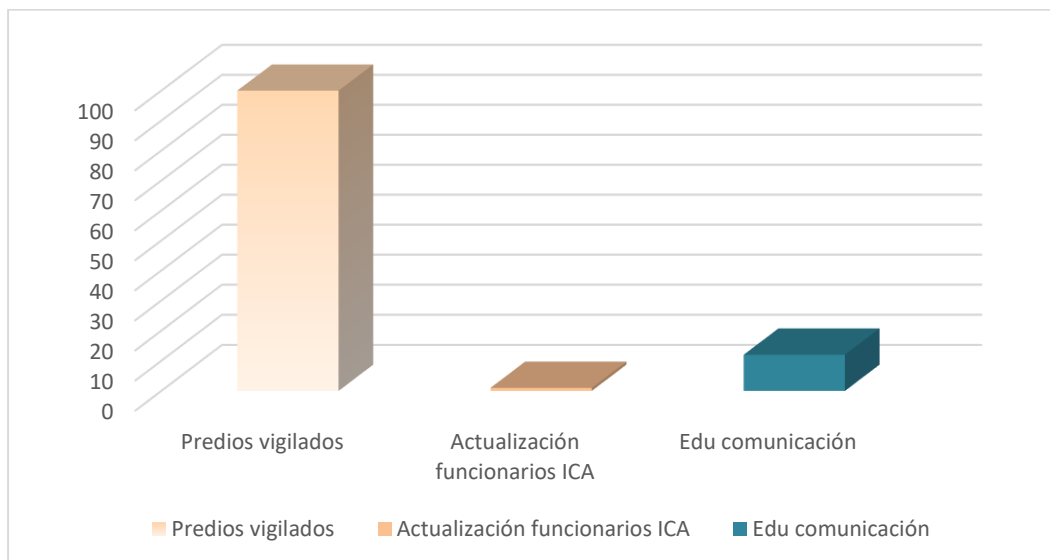
2.1.2.13 Programa Ovinos y Caprinos

En el departamento de Antioquia, las actividades del programa se desarrollaron teniendo en cuenta las producciones activas y de acuerdo a lo establecido en el plan de acción con la ejecución desde las oficinas locales.



INDICADOR	META
PREDIOS VIGILADOS	100
ACTUALIZACIÓN	1
EDU COMUNICACIÓN	12

Cumplimiento



2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

2.1.3.1 Programa Insumos Pecuarios

Para contribuir con la productividad del sector pecuario, desde el programa de Insumos Pecuarios de la seccional Antioquia se realiza control de la producción, comercialización y uso de los alimentos, aditivos y sales mineralizadas, utilizados en la alimentación animal, medicamentos y biológicos para uso animal.



2.1.3.1.1 Alimentos

Estas acciones buscan que los productores colombianos cuenten con alimentos para animales de buena calidad, los cuales al ser usados correctamente previenen problemas zoonosarios en las especies animales y garantizan la inocuidad del producto final. Para garantizar la calidad de los productos, el ICA registra y controla las plantas productoras y los productores por contrato de alimentos y sales mineralizadas para animales, así como aquellos que producen alimentos para autoconsumo y harinas de origen animal. Medicamentos.

2.1.3.1.2 Medicamentos

Ejerce el control técnico de la producción de los medicamentos y biológicos de uso veterinario para mejorar la condición sanitaria del país. Para lo cual implementa las acciones técnicas y administrativas para el otorgamiento y seguimiento del registro a las empresas que se dedican a la importación, producción, producción por contrato, semielaboración y almacenamiento de productos farmacéuticos de uso



veterinario mediante el diseño e implementación del programa de certificación de Buenas Prácticas de Manufactura BPM.

2.1.3.1.3 Biológico

Ejerce el control técnico-científico de la producción, comercialización y uso de los biológicos y de los medicamentos veterinarios para mejorar la condición sanitaria de los animales. Registra, inspecciona, vigila y controla los medicamentos y biológicos veterinarios, al igual que su producción, control de calidad, comercialización, importación y uso; administra el Sistema Nacional de Farmacovigilancia.

De manera permanente controla la comercialización de productos nacionales e importados.



Desde el programa de Insumos Pecuarios de la Seccional Antioquia se propende por contribuir con la productividad del sector pecuario, controlando la producción, comercialización y uso de los alimentos, aditivos y sales mineralizadas utilizados en la alimentación animal, buscando que los productores colombianos cuenten con alimentos para animales de buena calidad a nivel seccional se registra, inspecciona, vigila y controla los medicamentos y biológicos veterinarios, al igual que su producción, control de calidad, comercialización, importación y su uso.

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Seguimiento a empresas productoras de harinas de origen animal	6
Registro de Comercializadores de insumos veterinarios	262
Inspección a establecimientos comercializadores de insumos veterinarios	1237
Visitas a empresas productoras de alimentos para animales	33
Auditorías a unidades de recolección y procesamiento de semen y embriones	10
Visitas a Importadores de material genético	10
Seguimiento a distribuidores de Biológicos de uso veterinario	447
Seguimiento a Granjas Avícolas Bioseguras de material genético y plantas de incubación	7
Se tomaron muestras de medicamentos veterinarios	30
Se tomaron muestras de alimentos para animales	405
Eventos de Educomunicación realizados	8

2.1.3.2 Programa Inocuidad

Durante la vigencia del 2021 el programa se desarrolló de acuerdo a las directrices emitidas desde la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios, DTIIV

2.1.3.2.1 Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)

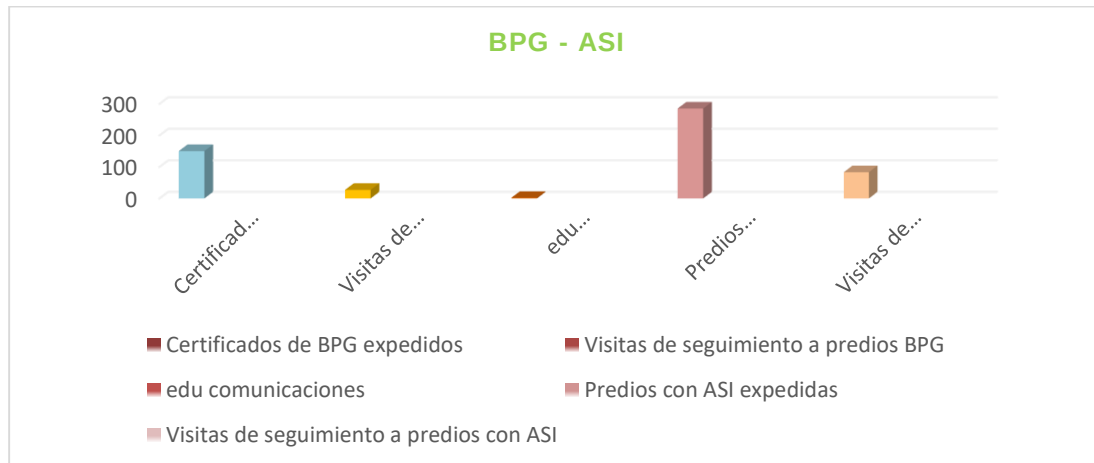
- Certificaciones
- Seguidimientos a predios certificados
- Educomunicaciones



2.1.3.2.2 Autorización Sanitaria y de Inocuidad (ASI)

- Visitas de Inspección y expedición de Autorizaciones
- Seguidimientos a predios autorizados

CERTIFICADO DE BPG EXPEDIDOS	NÚMERO DE VISITAS DE SEGUIMIENTO A PREDIOS CERTIFICADOS EN BPG	EDU COMUNICACIONES	PREDIOS CON ASI EXPEDIDAS	VISITAS SEGUIMIENTO A PREDIOS ASI
150	27	2	285	83



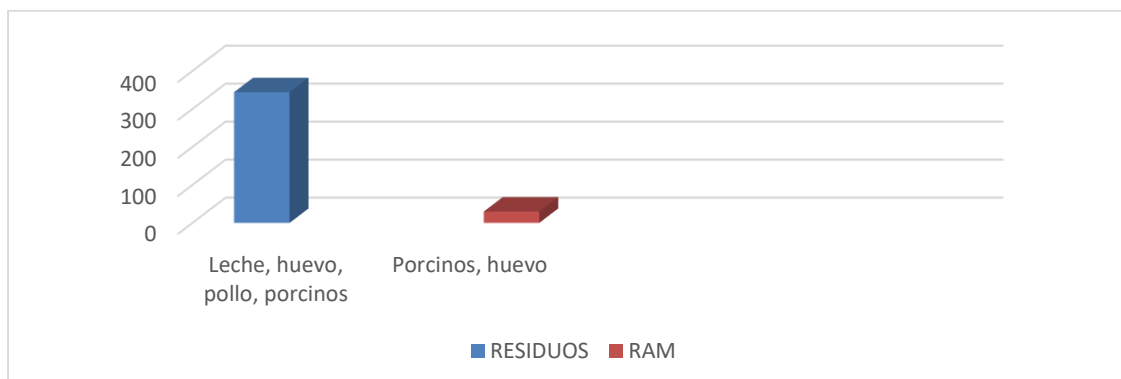
Planes sub sectoriales de vigilancia y control de residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes químicos.

- Muestreo para monitoreo de Residuos (leche, huevo, pollo, cerdo)
- Muestreo para monitoreo de Resistencia Antimicrobiana (Cerdo, huevo)

En la siguiente gráfica se muestra el avance y cumplimiento de acuerdo a cada meta en las tablas.

RESIDUOS	RAM
Leche, huevo, pollo, porcinos	Porcinos, huevo
344	30

Toma de muestras



2.1.3.2.3 Visitas de Inspección, Vigilancia y Control basada en riesgo químico

RESIDUOS	RAM
14	1

2.2 Proceso Protección Vegetal

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

2.2.1 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

2.2.1.1 Programa de Vigilancia de Plagas Cuarentenarias en Aguacate Hass

ICA tiene bajo vigilancia fitosanitaria de plagas cuarentenarias del aguacate Hass, predios priorizados, para exportación en los siguientes municipios: Urrao, San Vicente, Abejorral, Sonsón, Jardín, Jericó, El Peñol, Guarne, La Unión, Amaga, El Retiro, El Santuario, Entreríos, Granada, Caldas, Jardín, La Ceja, Copacabana, Támesis, Andes y Marinilla (Antioquia).

Países destino: Estados Unidos, Argentina, Japón, China, Perú y Corea del Sur.
Mesas fitosanitarias conformadas 3

- Urrao.
- Sonsón – Abejorral.
- Támesis – Jericó.

Entidades que cooperan para mantener el estatus fitosanitario:

- Administraciones Municipales de los municipios donde hace presencia el programa
- Corporaciones Autónomas Regional - CORNARE
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
- CORPOHAS
- ASOFRUCOL
- Representantes de los productores, comités y asociaciones y mesas Municipales de Aguacate del Oriente Antioqueño.

Es importante destacar que las plagas cuarentenarias monitoreadas en el cultivo de aguacate se han mantenido por debajo de los niveles de riesgo para la exportación de este producto.

Tabla 1 Indicadores y metas 2021

INDICADOR	META	CANTIDAD REALIZADA (TRIMESTRE)	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO RESPECTO A LA META
61.09.01.72 Inspecciones fitosanitarias en Heilipus lauri, Heilipus trifasciatus y Stenoma catenifer en aguacate (R.1507/2016)	N/A Por demanda	12291	100%
61.09.01.59 Brotes intervenidos de Heilipus lauri, Heilipus trifasciatus y Stenoma catenifer en aguacate (R.1507/2016)	1100	1223	111%
56.09.00.27 Eventos de educomunicación relacionados con la exportación de vegetales frescos (Normatividad, planes fitosanitarios, planes de trabajo, informes técnicos, etc.)	8	8	100%

Fecha de corte para extracción de información 31 de diciembre -2021. Datos extraídos de la plataforma sisfito Hass.

Tabla 2 Otros indicadores 2021

INDICADOR	2021	AUMENTO EN COBERTURA
Número de hectáreas monitoreadas	5683	56%
Número de Predios vinculados	228	56%

Fecha de corte para extracción de información 31 de diciembre -2021. Datos extraídos de la plataforma sisfito Hass.

Grafico 1 Inspecciones fitosanitarias en Heilipus lauri, Heilipus trifasciatus y Stenoma catenifer.

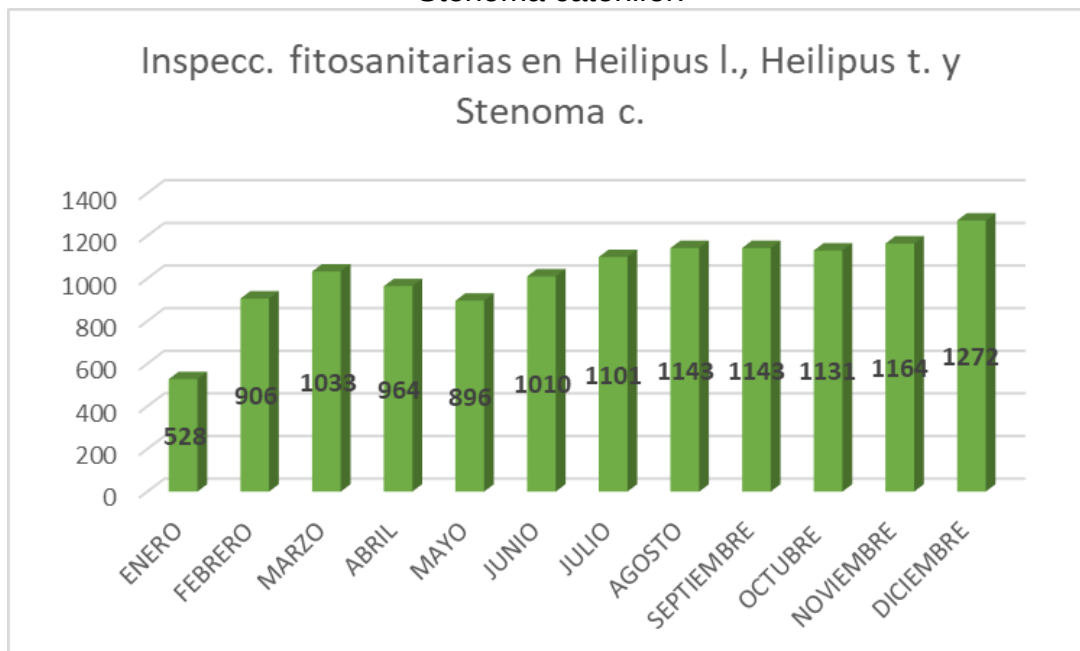




Grafico 2 Área monitoreada en predios de producción

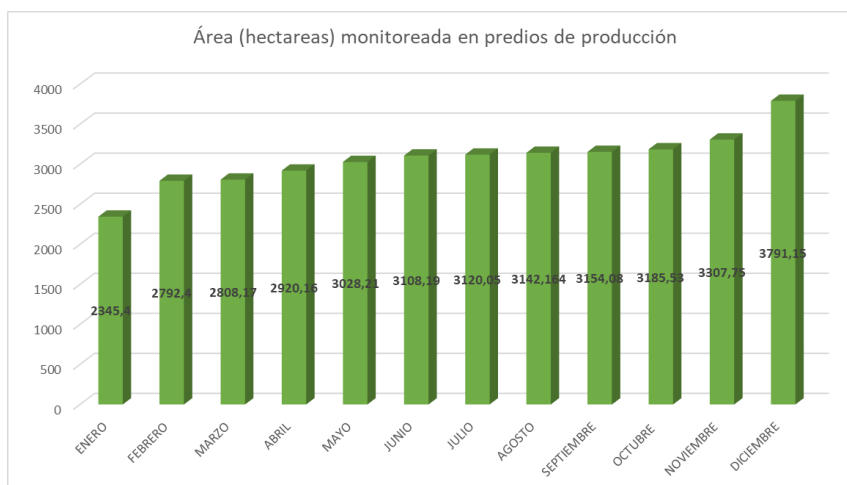
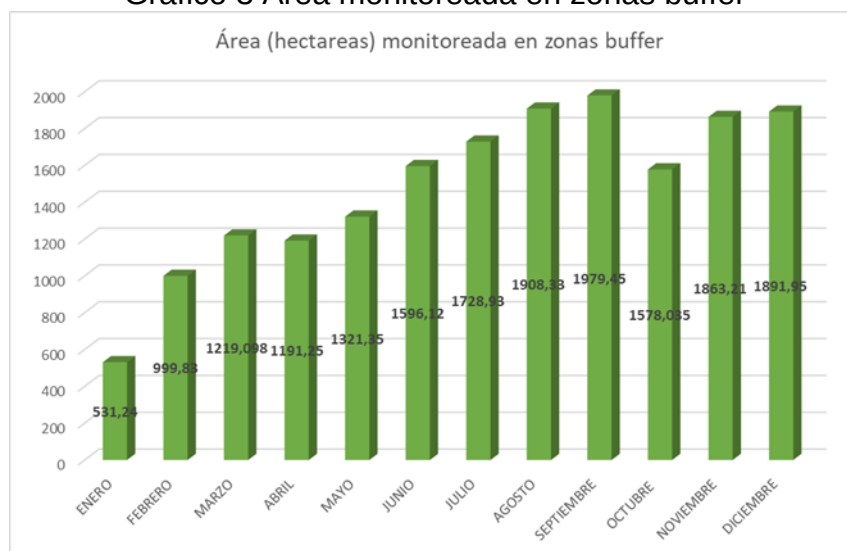


Grafico 3 Área monitoreada en zonas buffer



2.2.1.2 Programa Fitosanitario Forestal

El Programa Fitosanitario Forestal está dirigido a la prevención, vigilancia y mitigación de plagas endémicas y exóticas sobre los cultivos forestales y Sistemas Agroforestales con fines comerciales.

2.3.1.2.1 Principales actividades que desarrollo el programa fitosanitario Forestal

2.2.1.2.1.1 Vigilancia y monitoreo fitosanitario en Cultivos Forestales y Sistemas Agroforestales con fines comerciales en el país

Durante el año 2021 se realizaron de 180 visitas de vigilancia y monitoreo, correspondiente a un área de 20249,84 hectáreas, Del total de visitas se hicieron de 15 visitas de verificación fitosanitaria en el departamento de Antioquia, de esas visitas realizadas 8 fueron por solicitud de problemas fitosanitarios de los reforestadores y del total de visitas realizadas en 7 fueron tomadas muestras las cuales fueron analizadas en el Laboratorio de Diagnostico Fitosanitario Seccional Antioquia.

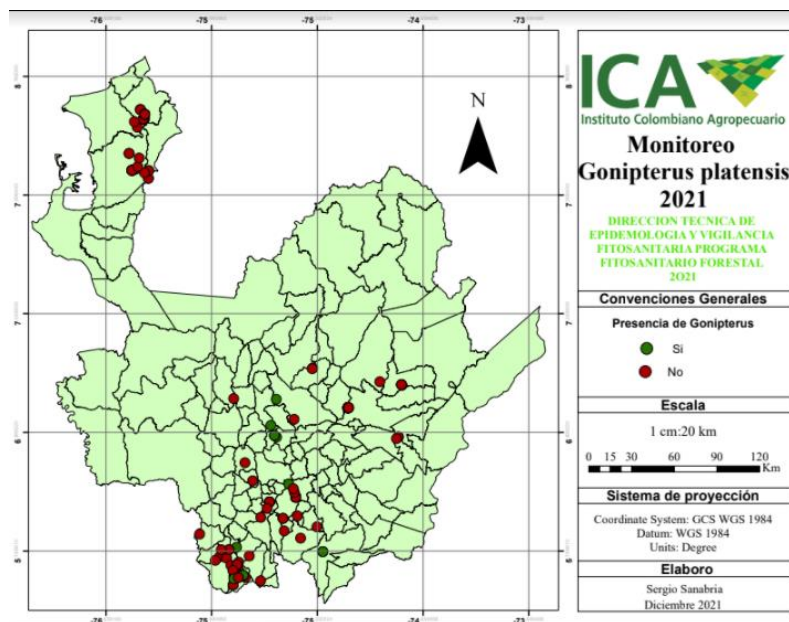
Agentes fitopatógenos asociados a las plantaciones forestales del departamento Antioquia

ESPECIE PLANTADA	AGENTES FITOPATÓGENOS	ÁREA AFECTADA (HA)	OBSERVACIONES
Eucalyptus camaldulensis	Teratosphaeria zuluensis M.J. Wingfield, Crous & T.A. Coutinho	0,8	Afectación presente en plantaciones forestales
Retrophyllum Rospigliosi	Colletotrichum sp Corda, 1831	17,5	Afectación presente en plantaciones forestales
Eucalyptus sp	Gonipterus platensis (Marelli, 1925)	50	Afectación presente en plantaciones forestales, cercos vivos, árboles de sombrío.
Tectona grandis	Xyleborus ferrugineus (Fabricius, 1801)	N/A	La afectación se presenta en puntos de acopios de embalajes de madera.
Eucalyptus sp , Pinus sp, Cupressus lusitánica	Chrysomima semilutearia	400	Afectación presente en plantaciones forestales

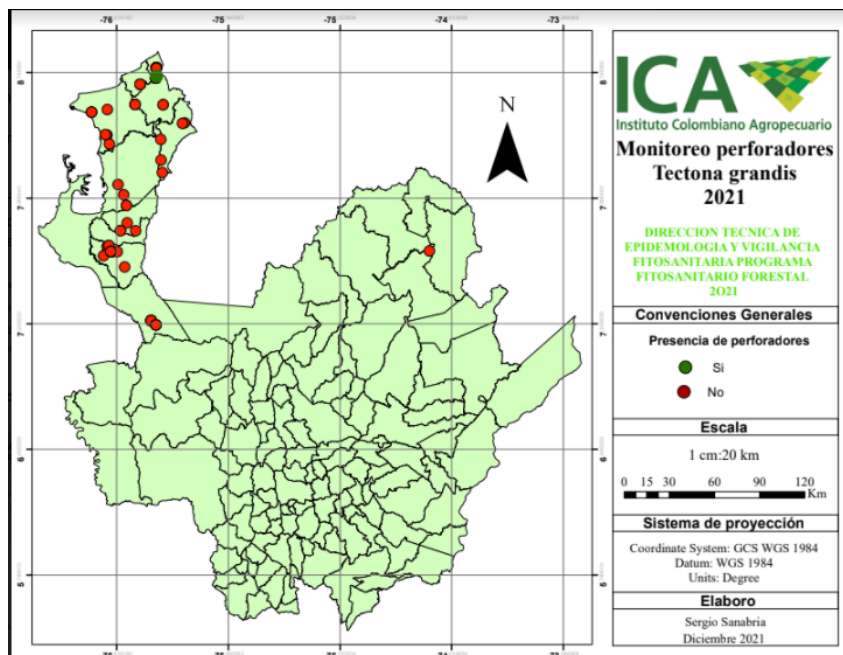
A continuación, se muestran algunas fotografías capturadas del insecto y los síntomas hallados de Gonipterus platensis.



Sintomas de afección por G. platensis



Mapa 1. Rodales del género *Eucalyptus* sp monitoreados en la vigilancia de *Gonipterus platensis* para el año 2021

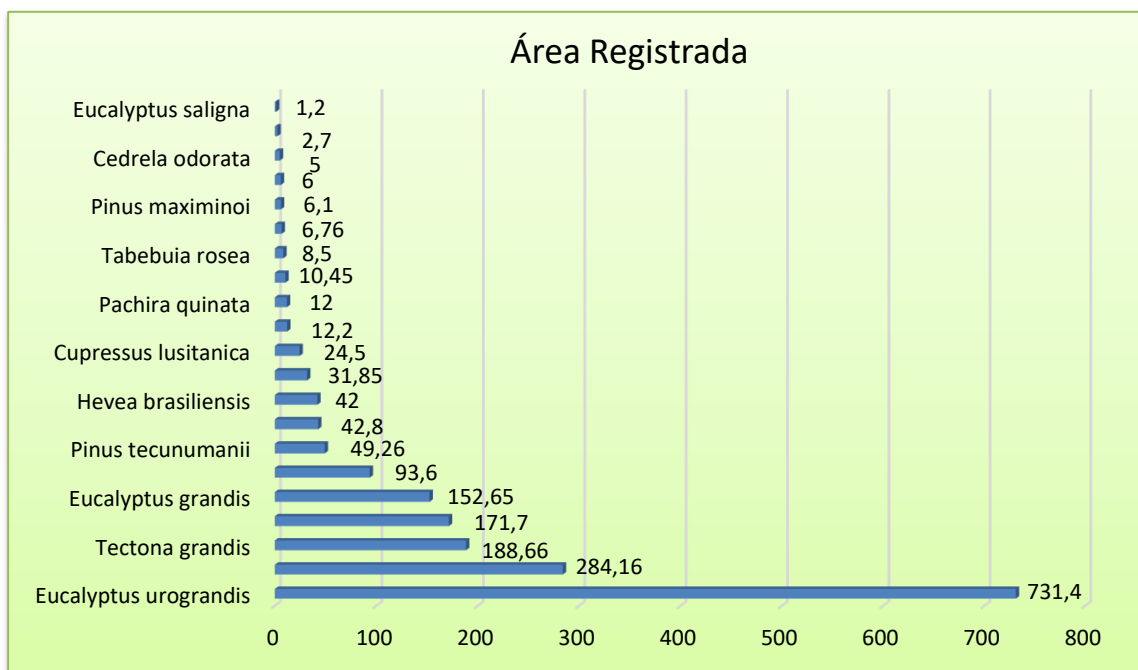


Mapa 2. Monitoreo de perforadores de Tectona grandis 2021

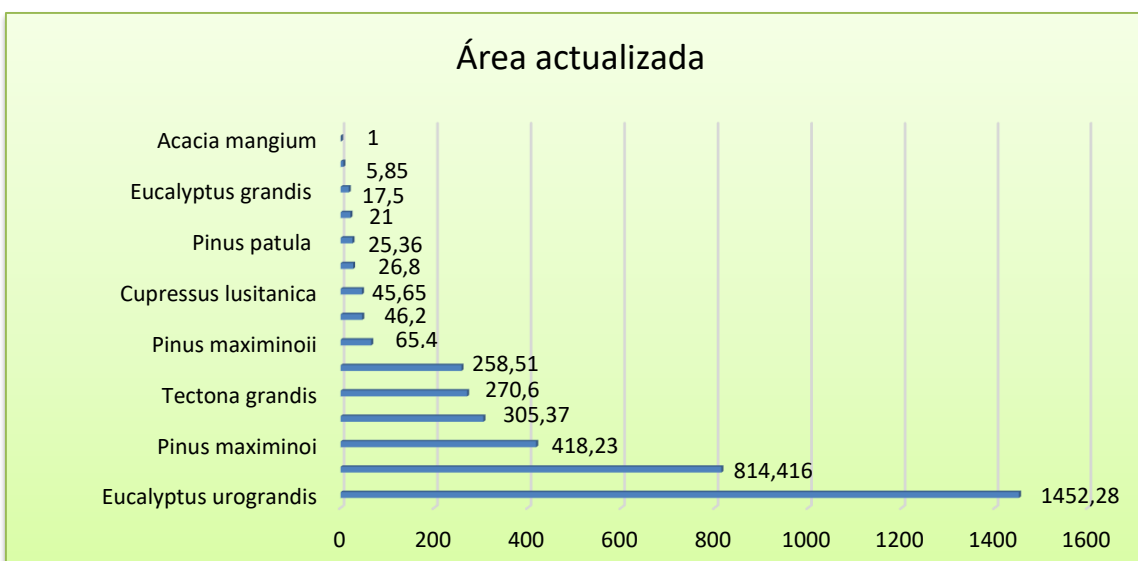
2.2.1.2.1.2 Registro de Cultivos Forestales y Sistemas Agroforestales con fines comerciales en el país

Durante el año 2021 en la seccional Antioquia se expidieron en total 85 registros en los que se incluyen 147 rodales pertenecientes a cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales, El Eucalyptus sp fue el género más establecido con 892 hectáreas, seguida por Pinus sp con 511,22. El total de área registrada corresponde 1883,5 hectáreas, y se actualizaron 63 de registro de cultivos forestales o sistemas agroforestales con un área correspondiente a 3774,2 hectáreas ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. 1 y 2.

Los municipios que presentan mayor área registrada en el departamento de Antioquia son: Turbo, Necoclí y Yali con 561,3 hectáreas, 238,9 hectáreas y 160 hectáreas respectivamente, siendo Necoclí, Turbo y Yali los municipios donde mayor área se registró. Carmen de Viboral, Zaragoza y Angelópolis fueron los municipios donde menos cultivos fueron registrados durante el 2021. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..



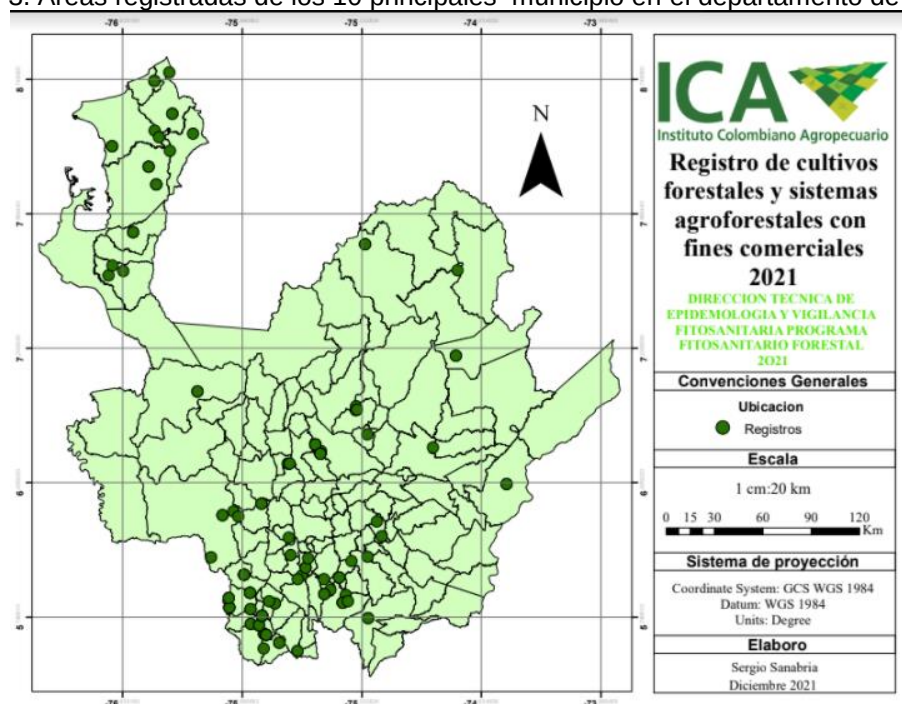
Gráfica 1. Áreas forestales discriminando las especies forestales registradas en el 2021 en el departamento de Antioquia.



Gráfica 2. Áreas forestales discriminando las especies forestales actualizadas para los registros de plantación forestal en el 2021 en el departamento de Antioquia.



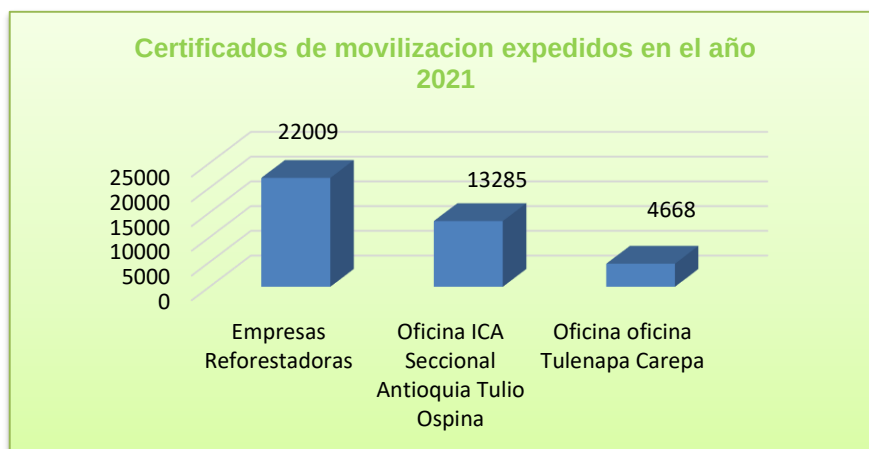
Gráfica 3. Áreas registradas de los 10 principales municipio en el departamento de Antioquia



Mapa 3. Registros de Cultivos Forestales y Sistemas Agroforestales con fines comerciales, expedidos en el 2021 en el departamento de Antioquia.

2.2.1.2.1.3 Expedición certificados (remisiones) de movilización

Durante el año 2021 se expidieron 39962 Certificados de movilización de productos de transformación primaria provenientes de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales, debidamente registrados en el ICA, certificados que fueron expedidos por las empresas reforestadoras, pequeños reforestadores y medianas empresas que solicitan los certificados de movilización en la oficina ICA Seccional Antioquia Tulio Ospina y oficina Tulenapa Carepa.



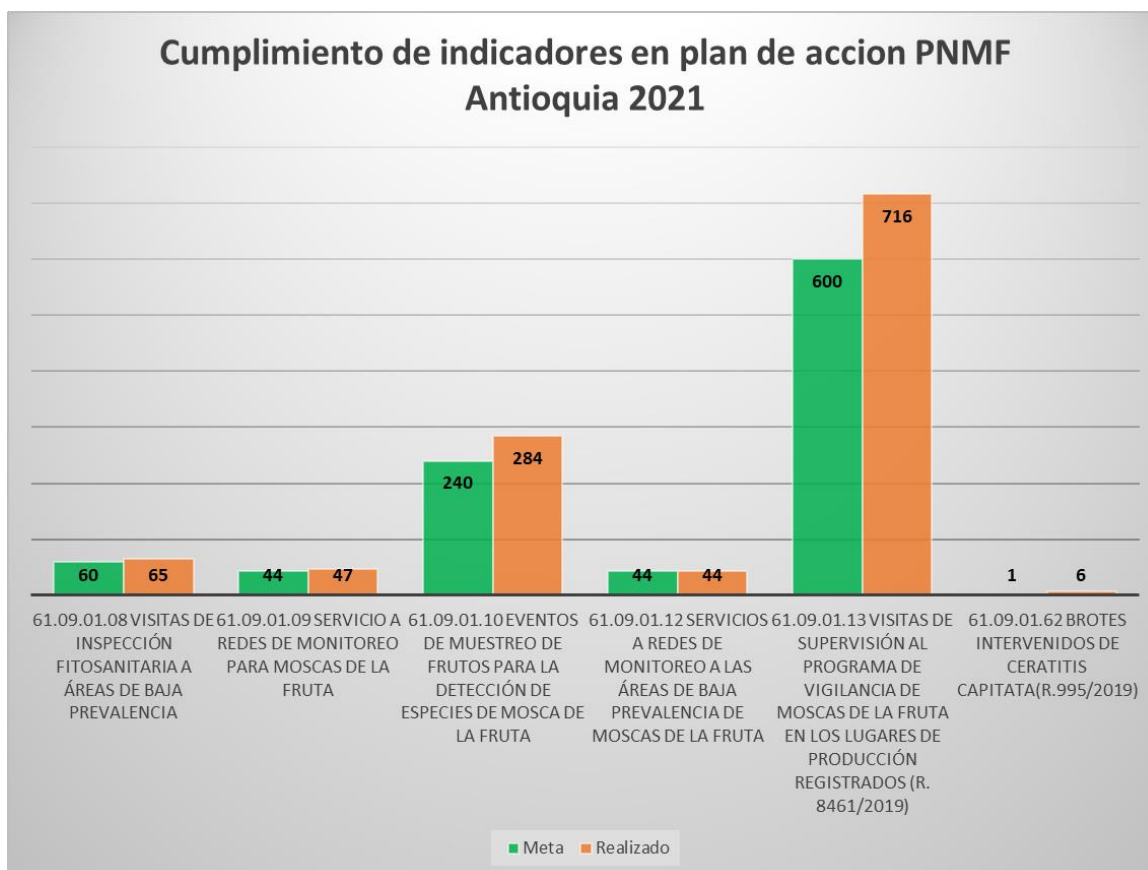
Gráfica 4. Cantidad de Certificados de movilización expedidos en el departamento de Antioquia.

2.2.1.2.1.4 Registro y seguimiento a operadores que realizan tratamiento NIMF15

Se realizaron 15 visitas de seguimiento y vigilancia a los operadores que realizan tratamientos fitosanitarios a los embalajes de maderas y que se encuentran registradas en el ICA.

2.2.1.3 Programa Plan Nacional Mosca de la Fruta (PNMF)

Para el año 2021 en el programa plan nacional de moscas de la fruta se cumplieron por encima del 100% todos los indicadores del plan de acción tal como se evidencia en la gráfica 1



Grafica 1. Cumplimiento de indicadores en plan de acción PNMF Antioquia 2021

Si bien el plan de acción tenía como meta en el indicador 61.09.01.62 Brotes intervenidos de *Ceratitidis capitata* (R.995/2019) intervenir un brote, se presentaron en el transcurso del año 18 capturas en rutas oficiales y todos fueron atendidos con base en las directrices de la dirección técnica de epidemiología. De estos 18 brotes, 6 fueron reportados como nuevos brotes en sitios y municipios diferentes y 12 fueron reincidentes, a todos se les atendió con las labores indicadas por la dirección técnica.

Los municipios donde se dieron los seis brotes principales en el departamento fueron Rionegro (2), La Ceja (1), Santuario (1), Sonsón (1), Guarne (1). En la tabla 1 se muestran las principales actividades realizadas para el manejo de los brotes, allí solo se reportaban los brotes nuevos, los 12 brotes adicionales y reincidentes no se relacionaban como nuevos, pero se seguían tratando.

Tabla 1. Indicadores acciones de control para moscas de la fruta ene-dic 2021

INDICADOR/ DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
No. Brotes identificados	6
No. Brotes intervenidos	6

Municipios	Rionegro, La Ceja, Sonsón, Santuario, Guarne
Trampeo masivo (No. Botellas trampa)	30
Aplicación cebo tóxico (Cant. Aplicado - gal)	3 gl
No. Puntos cebo aplicados	295 arboles
Recolección y embolsado de frutos (kg)	34.12 kg
Evento de muestreo de frutos	299
Instalación trampas panel amarillo (No. Trampas)	48

Para el caso del indicador 61.09.01.13 Visitas de supervisión al programa de vigilancia de moscas de la fruta en los lugares de producción registrados (R. 8461/2019), donde se visitaron 716 predios registrados con el fin de validar el cumplimiento a la resolución 8461 de 2019 y tengan debidamente instalado su sistema de monitoreo de moscas de la fruta, se tiene que la mayoría de predios visitados fueron en la subregión de Urabá, donde se visitaron 296 de los 716 predios por tanto en tres estos tres municipios se verifico el 40% del total de predios, las visitas a los municipios de oriente representan el 19% de las visitas y en el suroeste debido a las visitas de los predios suscritos al plan de trabajo de cítricos dulces hacia estados unidos, participan con un 27% de las visitas de verificación, tal como se puede ver en la gráfica 2.

Grafica2. Distribución por municipios de visitas de verificación de cumplimiento a la resolución 8461 de 2019

2.2.1.4 Programa Registro Vegetales para Exportación en Fresco

Durante el año 2021, la seccional Antioquia finalizó con 5983 lugares de producción de vegetales registrados ante la entidad 5436 activos y 547 inactivos, con un área total de 57,343 hectáreas. Los principales municipios con mayor área registrada son Turbo con un 41,76%, Urrao con 7,4%, de los predios registrados. los 10 primeros municipios con mayor número de predios registrados se relacionan a continuación (Tabla1).

Tabla 1. Registros de predios de vegetales registrados Seccional Antioquia a 2021

MUNICIPIO	NO. PREDIOS	ÁREA REGISTRADA (HA)
TURBO	2499	15010,0
URRAO	443	2537,1
CAREPA	281	11208,6
SONSÓN	382	1051,4
SAN JUAN DE URABÁ	271	1594,5
APARTADÓ	207	9012,6
CHIGORODÓ	193	5614,0

NECOCLÍ	183	1207,5
SAN VICENTE	177	433,1
ABEJORRAL	150	1070,8
TOTAL Primeros 10 municipios	4554	48739,4

Las principales especies vegetales que se encuentran registradas en el departamento para exportación son:

Tabla 2. Número de predios productores de vegetales registrados ante el ICA por especie vegetal.
Año 2021

ESPECIE VEGETAL	NO. PREDIOS	ÁREA REGISTRADA (HA)
Plátano	2307	8912
Aguacate Hass	1408	7630
Banano	519	33326
Lima Ácida Tahití	64	1218
Naranja	22	2264
Otras	1663	3993
Total	5983	57343

2.3.1.4.1 Ejecución del Plan de Acción

En el plan de acción de programa de registro vegetal en la seccional, se contempló cuatro (4) indicadores para la ejecución de las principales actividades en el programa de registros como lo muestra la tabla 3, donde se puede evidenciar un cumplimiento superior al 100% en la mayoría de los indicadores.

Tabla 3. Plan de acción del programa de registros de predios, exportadores y plantas empacadoras. Año 2021.

INDICADOR	META 2021	EJECUCION 2021	% EJECUCIÓN
37.09.00.14 Registros modificados, actualizados o cancelados de predios productores de vegetales para la exportación en fresco	730	1419	194%
56.09.00.27 Eventos de educocomunicación relacionados con la exportación de vegetales frescos (Normatividad, planes fitosanitarios, planes de trabajo, informes técnicos, etc.)	8	8	100%
61.09.01.15 Visitas de seguimiento a plantas empacadoras, comercializadoras de vegetales frescos.	90	92	102%

61.09.01.16 Visitas de seguimiento fitosanitario en predios productores de vegetales para la exportación en fresco.	1020	2191	215%
--	------	------	------

2.3.1.4.1 Trámites Administrativos de Predios

Durante el año 2021, se realizó un total de 1419 actuaciones administrativas para predios, entre registros nuevos, renovaciones, modificaciones, cancelaciones y actualizaciones, como resultado de la atención y gestión a los trámites de los usuarios que radicaron en la plataforma de la Ventanilla única de trámites-VUT o de manera física en la seccional (Tabla 3).

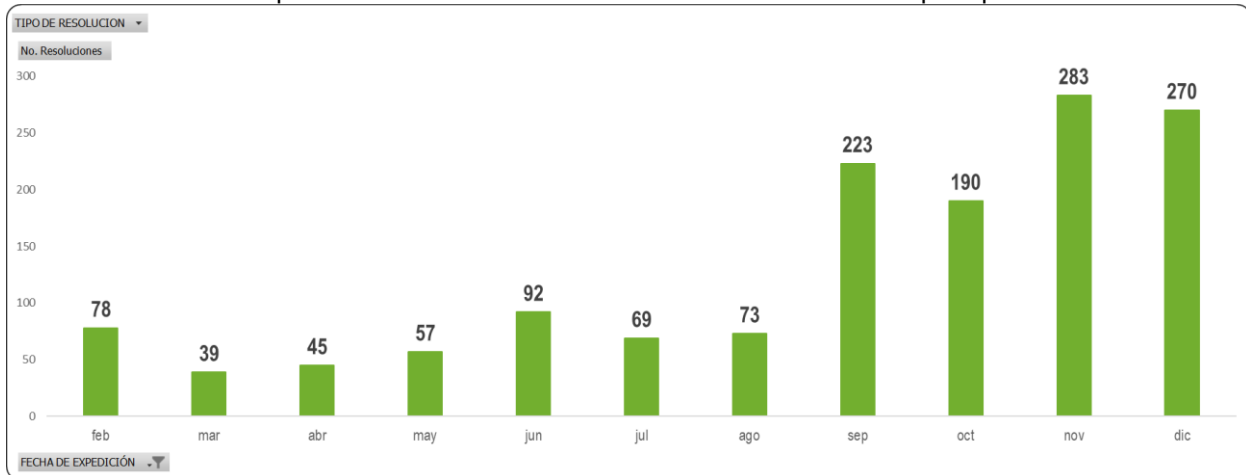
Tabla 3. Actuaciones administrativas para predios productores de vegetales. Año 2021

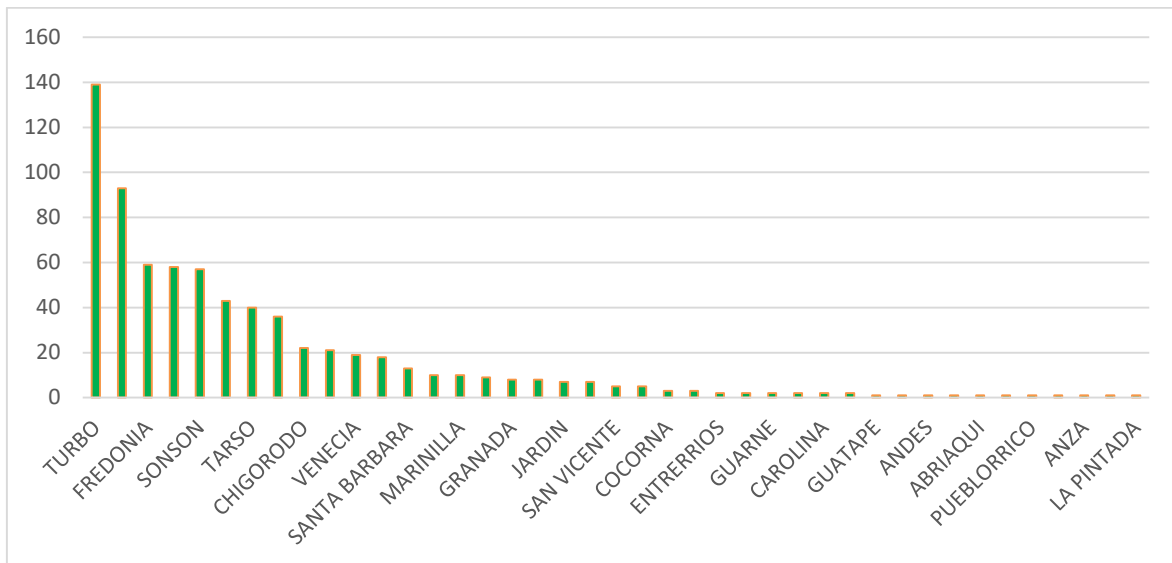
REGISTROS NUEVOS	CANCELACIONES	MODIFICACIONES	RENOVACIONES	ACTUALIZACIONES	ACLARACIONES Y/O CORRECCIONES
1045	41	182	144	4	3

Fuente: Seccional ICA Antioquia. 2021

Como se observa en el siguiente gráfico, el mes con mayor número de expedición de actos administrativos fue nuevo registro, debido a la ejecución del proyecto Agro Antioquia Exporta 4.0, realizado en convenio entre ICA, AGROSAVIA, Secretaria de Agricultura de Antioquia, donde la meta era registrar 566 predios nuevos para exportación de vegetales en fresco en diferentes líneas productivas.

Gráfico 1. Expedición de actos administrativos durante el año 2021 para predios.





2.2.2 Sanidad Vegetal

2.2.2.1 Programa de Ornamentales de corte para la exportación

Al cierre del año 2021 según el Sistema de Vigilancia Fitosanitaria (SISFITO) reporta que para el departamento de Antioquia se cuenta con 2462,94 hectáreas, representadas en 1283 lugares de producción. Teniendo la representación más importante especies como hortensias, crisantemo, aster, ruscus, lirios y gerberas. En cuanto a empresas exportadoras se termina el año con 249 empresas exportadoras con registro activo y que despachan flores a destinos como EEUU; Chile; Australia; Panamá; países de Europa y Asia.

Se recibieron y atendieron en total **939** solicitudes de trámite de registro tanto para lugares de producción como para empresas exportadoras. A continuación, se discrimina las solicitudes y el porcentaje de participación de las mismas en el total que se atendió en el proyecto.

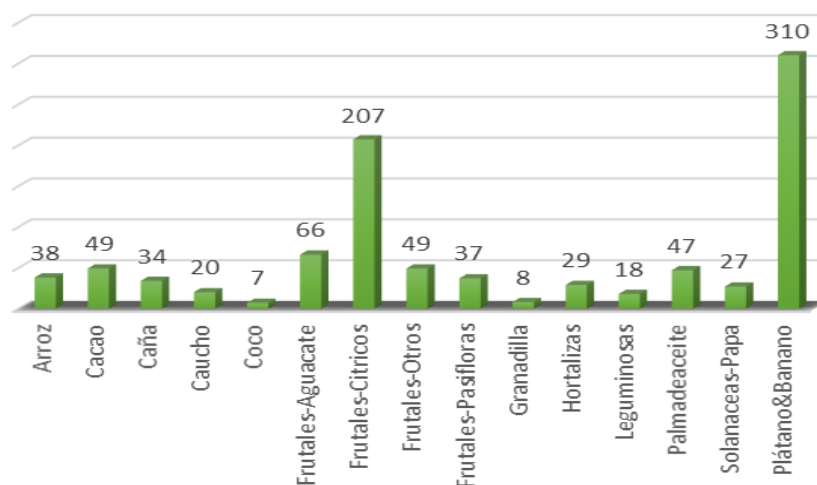
TIPO	SOLICITUDES	%
Lugares de producción	859	91,5
Exportadora	79	8,4
Importadora	1	0,1

Como respuesta a esas solicitudes se emitieron por parte de la gerencia seccional 812 registros, 761 para lugares de producción y 51 para empresas exportadoras. Cabe anotar que la diferencia entre el número de registros expedidos y las solicitudes recibidas radica en incumplimientos de los requisitos por lo cual no se

otorga el registro, sumado a que varias de las solicitudes del año fueron para cancelar registros de lugares de producción.

Se realizaron en total 1843 visitas a lugares de producción para dar trámite a solicitudes o como verificación del cumplimiento, como resultado de las mismas se encontró que solo el 31.1% genero cumplimiento total a la normatividad vigente. A empresas exportadoras se realizaron 296 visitas y se obtuvo un cumplimiento solo en el 26 % de las mismas. Ante este tipo de hechos se realizaron 10 eventos de educomunicación para asistentes técnicos y representantes legales y se contó con la participación de 1167 asistentes, en los cuales se ha socializado la normatividad vigente y algunos elementos de manejo tendientes a la mejora de los sistemas productivos y el cumplimiento normativo.

Dentro de las acciones de vigilancia se tiene el seguimiento a los cultivos de crisantemo de la región en particular a los productores de flor para el mercado nacional realizando 316 visitas a los 78 lugares de producción que se tuvieron para el año 2021. Durante las visitas se detectó presencia de roya blanca del crisantemo *Puccinia horiana* Henn., en 22 lugares de producción en los cuales se generaron las prácticas de intervención y control por parte de los productores acompañados por funcionarios del ICA.



2.2.2.2. Programa de HLB.

2.2.3 Programa Semillas

Durante la vigencia del 2021 las actividades desarrolladas pueden ser divididas en inspección, vigilancia y control-IVC a las **semillas** e IVC en **viveros** productores y comercializadores de plantas de diversas especies de importancia agrícola.

En la IVC a Semillas (empresas importadoras, productoras y comercializadoras de semillas), se realizaron las siguientes actividades:

- Se verificó el cumplimiento de requisitos para el registro ante el ICA de 85 empresas, en su gran mayoría productoras de semilla seleccionada de cannabis con fines medicinales (psicoactivo y no psicoactivo).
- Para verificar la calidad de la semilla importada, producida y comercializada por empresas registradas ante el Ica, se tomaron un total de 65 muestras de semillas de pastos, hortalizas, frijol, maíz, cuyos resultados mostraron una adecuada calidad, en términos de porcentaje de germinación, pureza y presencia de plagas.
- Con el fin de garantizar la comercialización adecuada de semillas se inspeccionaron 68 almacenes agropecuarios, verificando su apropiado almacenamiento, empaque, vigencia y etiquetado.
- Para verificar la calidad y cumplimiento de requisitos para la exportación de material de propagación de especies ornamentales (orquídeas, Limonium sp. y Delphinium sp.) se realizaron 16 visitas a empresas productos y laboratorios de micropropagación vegetal. Se verificó el cumplimiento de requisitos de exportación y calidad agronómica y fitosanitaria de aproximadamente 17.000 plantas.

En la **IVC de Viveros**, se realizaron las siguientes actividades:

- Para su formalización, se registraron un total de 18 viveros productores y/o comercializadores de plantas de especies ornamentales, frutales, forestales, aromáticas y hortalizas, conforme lo establece la Resolución 0780006 del 2020.
- Con el fin de verificar la calidad del material propagativo producido y comercializado en Antioquia se inspeccionaron un total de 296 viveros, localizados en 53 municipios de las diversas regiones del departamento. Estas visitas permitieron constatar la adecuada calidad genética, morfológica y fitosanitaria de las mismas.
- Con el propósito de regular la movilización de material propagativo (plantas) producido en viveros y empresas registradas ante el ICA, se expidieron un total de 85 licencias de movilización, de especies agrícolas como banano, aguacate y cítricos.

- Para la socialización y divulgación de la normatividad relacionada con viveros se realizó un evento de capacitación a propietarios y asistentes técnicos, con la asistencia de 22 personas.



Monitoreo de plagas en papa

2.2.4 Programa Plagas de Control Oficial (PCO)

2.2.4.1 Describir el cumplimiento de metas y actividades principales

- Redes de vigilancia fitosanitaria atendidas para el Departamento se tenían asignadas 11 redes y se cumplió al 100%.
- Visitas de captura de información de plagas priorizadas 2100, se cumplió en un 105% visitas de inspección realizadas en los cultivos de musáceas, cítricos, papa y piña.
- Hectáreas vigiladas para la detección de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus, meta correspondía a 30.000 hectáreas y se cumplió en un 207% este aumento se presenta debido al reporte por parte de productores de plantas sospechosas en sus cultivos.
- Eventos de educomunicación del riesgo de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus, meta cumplida esta actividad se realiza dando cumplimiento a las solicitudes realizadas por parte de fincas y entidades territoriales.
- Visitas de rastreo para la determinación del HLB de los cítricos y su vector Diaphorina citri, meta asignada 300 visitas y se cumple en un 167%.
- Eventos de comunicación del riesgo del HLB y su vector Diaphorina citri, actividad se cumple en un 80% de las cinco (5) asignadas se realizan cuatro (4).

2.2.4.2 Otras actividades realizadas

Número de muestras colectadas de plagas priorizadas, HLB de los cítricos, Focr4T, banana Bunchy top en cultivos de musáceas y cítricos se tomaron 1475, número de sensores externos registrados y activos 52.



Monitoreo predio musáceas



Monitoreo de HLB, D. citri y otras plagas de cítricos en árboles de traspatios, cercos y jardines



Monitoreo de Foc, Moko y otras plagas en plátano

Se hicieron 23 servicios a las trampas de picudo del algodón, manteniendo la declaratoria de área libre de picudo *Antonomus grandis* Boheman.



Trampa para picudo del algodón, ubicada en Uramita

Se aportó al mantenimiento del estatus fitosanitario en varios cultivos con la toma de muestras para análisis de laboratorio:

PLAGA ANALIZADA	NÚMERO DE MUESTRAS
Muestras HLB	62
Muestras FocR4T	64
Muestras Foc	64
Muestras R. solanacearum, plátano y banano	48
Muestras R solanacerum Papa	4



Muestras de papa para el análisis de bacterias



Muestreo de plátano para análisis de FocR4T

Se hizo entrega de 400 bolsas/500 gr de biocontroladores de *Diaphorina citri* a 42 predios productores de cítricos ubicados en las subregiones de Urabá y el Suroeste.

SUBREGIÓN	MUNICIPIOS	ÁREA HA	BIOCONTROLADOR	COADYUVANTE
Urabá	Chigorodó, Carepa, Mutatá	41,8	50	20
Suroeste	La Pintada, Valparaíso, Támesis, Fredonia, Tarso	179,9	350	18
TOTAL	8	221,7	400	38



Inspecciones en predios de cítricos



Entrega y aplicación de los bioinsumos





Educomuniación del riesgo





Revisión implementación resolución 17334 en fincas exportadoras de musáceas





Puestos de Control Urabá

PUESTO DE CONTROL	NO. DE VEHÍCULOS DESINFECTADOS	OBSERVACIONES
Muta	4.922	567 contenedores desinfectados en total 385 contenedores desinfectados en PC Mutatá 176 contenedores desinfectados en PC El Tres 6 contenedores desinfectados en PC El Waffe
Carepa	410	
El Waffe	1.989	
El Tres	3.738	
El Tigre	1.755	
Total, vehículos Desinfectados: 12.814		

2.2.5 Programa de Inocuidad e Insumos Agrícolas

Se realizaron 1489 visitas a establecimientos de comercio y de distribución de insumos agrícolas, para la verificación de la resolución 1167 del 2010, para hacerle control a la comercialización legal de insumos agrícolas, también se tomaron muestras de agroquímicos (insecticidas fungicidas herbicidas, fertilizantes y biológicos) para un total de 323; se hicieron 23 visitas de supervisión de pruebas

de eficacia de insumos agrícolas; por otro lado se tomaron muestras para el plan nacional de residuos en arroz 26 muestras, Cacao 45 muestras, Apio 1 muestra, Cilantro 2 muestras, Espinaca 4 muestras, Repolla 1 muestra, fresa 1 muestra y banano 159 muestras se toman las muestras a los predios que cuentan con registro de buenas prácticas agrícolas y con registro ICA vigente para exportación de vegetales en fresco.

Se hicieron 334 certificaciones de predios en buenas prácticas agrícolas dando cumplimiento a la resolución 30021 del 28 abril 2017 y la modificación 082394 del 2020 Se ejecutaron 6 capacitaciones en BPA.

2.3 Gestión de Servicios Analíticos

Por medio del proceso Análisis y Diagnóstico, se gestionan los servicios de los laboratorios del ICA y el sistema de registro y autorización de laboratorios externos, para soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario. A continuación, se describen los principales resultados relacionados a la operación de los laboratorios para la prestación del servicio analítico.

2.3.1 Análisis y Diagnóstico

2.3.1.1 Laboratorio de Diagnóstico Veterinario

2.3.1.1.1 Prestación de servicios durante el año

CONCEPTO	CANTIDAD
Muestras recibidas en el LDV-Bello	38.999
Muestras analizadas en el LDV-Bello	33.628
Porcentaje de resultados entregados dentro de los tiempos de respuesta (análisis realizados en el LDV-Bello)	100%
Muestras redireccionadas a otros laboratorios del ICA	6.063

2.3.1.1.1 Logros

Ampliación del portafolio de servicios:

- Detección del virus de Peste Porcina Africana por PCR en tiempo real.
- Cultivo e identificación de *Haemophilus* spp. Y *Actinobacillus* spp.
- Cultivo e identificación de *Listeria* spp.
- Aislamiento e identificación de *Bordetella* spp.
- Cultivo e identificación de *Erysipelotrix* spp.
- Cultivo e identificación de *Pasteurella* spp y *Mannheimia* spp.
- Aislamiento e identificación de *Salmonella Pullorum* y *Salmonella Gallinarum*.

- Aislamiento e identificación de Salmonella Enteritidis y Salmonella Tiphymurium.
- Detección del virus de newcastle (gen m) por rt-pcr en tiempo real(RRT-PCR).
- Detección y tipificación del virus de newcastle (NDV) GEN F por RT pcr semi anidado.
- Detección del virus influenza tipo A (GEN M) por RT-PCR en tiempo real(RRT-PCR).

Convenios:

- Análisis de muestras a través del convenio ICA- Asociación Colombiana de Porcicultores- Porkcolombia 2021.

Gestión de Calidad- mantenimiento de pruebas acreditadas:

Auditoría por parte de ONAC (Organismo Nacional de Acreditación en Colombia) para mantenimiento de la acreditación bajo la Norma Técnica Colombiana ISO-IEC-17025/2017, de 2 pruebas:

- Método analítico: detección de anticuerpos contra el virus de la anemia infecciosa equina (VAIE) en suero por inmunodifusión en gel de AGAR (IDGA). GSA-MA-LNDV-Z-006. Versión 5.
- Detección de anticuerpos contra brucella abortus, en suero sanguíneo por fluorescencia polarizada. GSA-MA-LNDV-R-009. Versión 2.

Resultados satisfactorios en Interlaboratorios:

- Anemia Infecciosa Equina de NVSL, APHIS, USDA
- Comparaciones Interlaboratorio- ICA:
 - Brucelosis (FPA, ELISA INDIRECTA y ROSA DE BENGALA)
 - PPC (ELISA)
 - VIRUS DE TGEV-PRCV (ELISA)

2.3.1.2 Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario

2.3.1.2.1 Prestación de servicios durante el año

CONCEPTO	CANTIDAD
Muestras analizadas	5.320
Número de análisis realizados	49.322
Porcentaje de resultados entregados dentro de los tiempos de respuesta.	98,1%

2.3.1.2.2 Logros

- Aumento de la casuística de usuarios particulares productores de ornamentales en el marco del cumplimiento de la resolución 63625 del 12 de marzo de 2020.
- Apoyo procesamiento muestras para análisis de FocR4T en marco del convenio ICA-Augura GGC-042-2021

Gestión de Calidad- mantenimiento de pruebas acreditadas:

Auditoría por parte de ONAC (Organismo Nacional de Acreditación en Colombia) para mantenimiento y acreditación bajo la Norma Técnica Colombiana ISO-IEC-17025/2017, de 2 métodos:

- Mantenimiento: Determinación de especies del infraorden Coccothorax (Hemiptera: Sternorrhyncha) recuperadas de material vegetal, utilizando caracteres morfológicos de la hembra adulta. GSA-MA-LDF-DE-012. Versión 3.
- Ampliación: Determinación taxonómica de moscas de la fruta en estado adulto con importancia económica y cuarentenaria mediante caracteres morfológicos". GSA-MA-LDF-DE-015. Versión 1.

Resultados satisfactorios Ensayo de Aptitud:

- Identificación taxonómica de coleópteros asociados a granos almacenados, mediante caracteres morfológicos del estado adulto.
- Identificación taxonómica de hongos fitopatógenos frecuentes en el cultivo del arroz, mediante caracteres morfológicos.

Mejoramiento de la infraestructura:

De acuerdo al Plan de acción 2021 de la SAD y con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta y oportunidad de análisis y diagnóstico en los laboratorios, en el LDF-Bello realizó adecuación de su infraestructura.

Validación de 1 método analítico:

- Determinación de especies del orden coleoptera (insecta) recuperadas de productos almacenados, con base en caracteres morfológicos de especímenes adultos. GSA-MA-LDF-DE-005. V. 2.0.

3 Gestión de Apoyo Administrativo

3.1 Gestión de Recursos Físicos

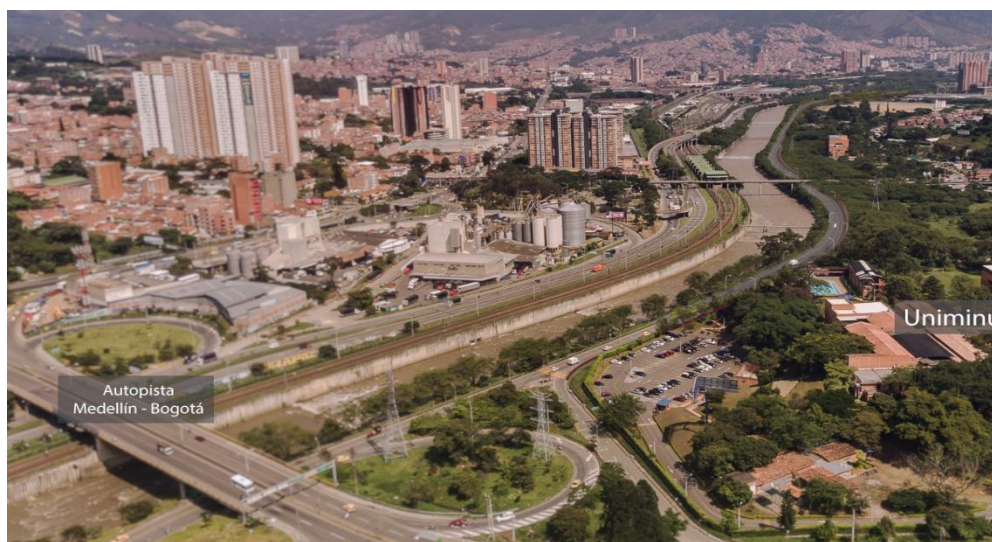
3.1.1 Administración de Inventarios

3.1.2 Legalización de Bienes Inmuebles

Fase II - Intervención en el Lote ICA



Con la ejecución de tan importante proyecto para la movilidad de la zona norte del Área Metropolitana de Medellín, afectaba notablemente al ICA – C.A. Tulio Ospina en Bello, especialmente las edificaciones donde funcionaban las bodegas del Almacén Seccional, oficinas de diferentes proyectos, archivo y correspondencia; además de algunas edificaciones que, aunque estaban en desuso, debían derrumbarse por estar precisamente en la franja que sería intervenida para la construcción de la vía.

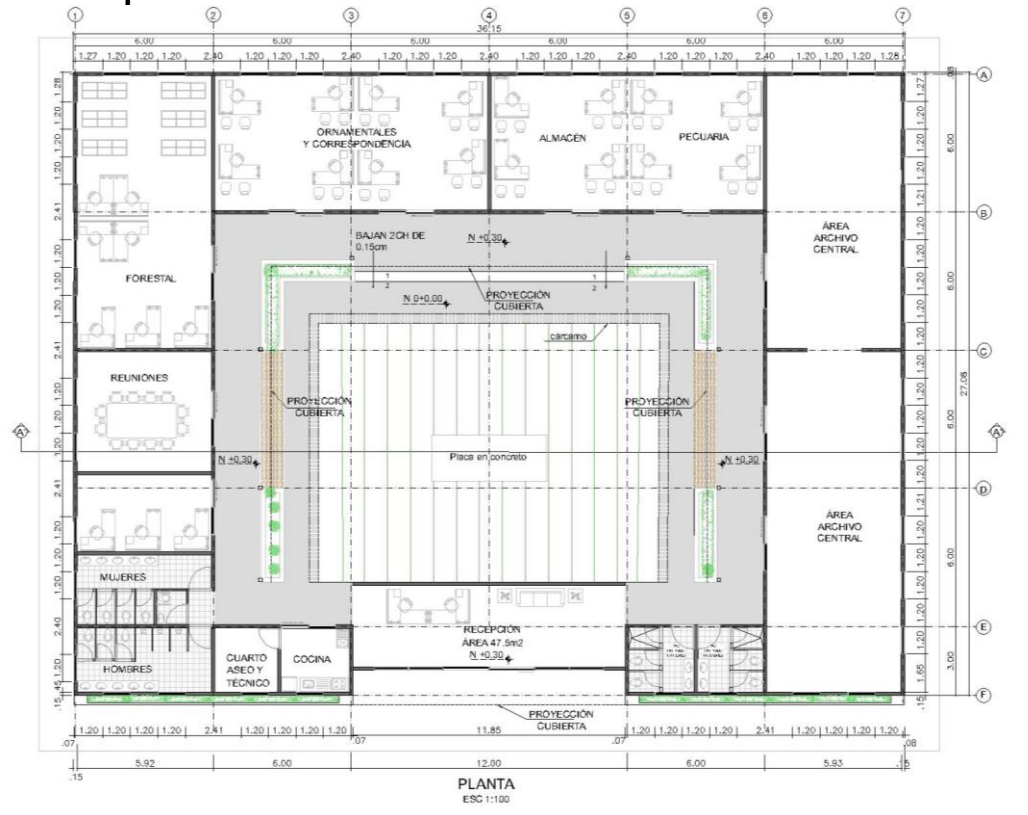


Considerando que con la intervención del predio se verían afectados los espacios de oficinas técnicas y administrativas, donde laboraban cerca de 31 personas entre funcionarios y contratistas, que requerirían ser reubicados, la concesión Hatovial S.A.S., manifiesta que está dispuesta pagar al ICA la afectación o a compensar las áreas intervenidas con la planeación y ejecución de un proyecto de construcción de edificio de un (1) piso que atienda las necesidades de espacios y puestos de trabajo



en la seccional Antioquia; por lo que en acuerdo con el área de Infraestructura del ICA se planteó y aprobó la construcción que se muestra a continuación.

Edificio compensación.



CUADRO DE AREAS EDIFICIO DE OFICINAS INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA

	PROPIETARIO. ICA	En m2
	Area Libre primer piso. Patio=157.04 Circulación=114.27	271.31
	Area construida. Oficinas=437 Bloque Acceso=47.62	484.62
	Area jardineras	27.00
	Total área construida primer nivel	782.93
	Area Cubierta	624.92
	Numero de pisos de proyecto	1

Ejecución obra de compensación a 30 de marzo 2022



3.2 Gestión Contractual

3.2.1 Contratación

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

Durante la vigencia 2021 y según el presupuesto aprobado en el Plan Anual de Adquisiciones para la Seccional Antioquia se realizaron y ejecutaron los siguientes contratos de bienes y servicios.

Se suscribieron 251 contrato de prestación de servicios personales divididas en las siguientes áreas o Subgerencias:

ÁREA	TOTALES
SUBG ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO	14
SUBG PROTECCIÓN ANIMAL	71
SUBG PROTECCIÓN FRONTERIZA	11
SUBG. PROTECCIÓN VEGETAL	148
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	7
TOTAL	251

Procesos de Contratación de Bienes y Servicios, para lo cual se adjunta la siguiente tabla:

NUMERO	NOMBRE	VALOR DEL CONTRATO	CDP	PRESUPUESTO	OBJETO
ANT-CD-001-2021	EDGAR DE JESUS MONSALVE	6.952.500	1221	\$ 6.952.500	ARRENDAMIENTO OFICINAS DEL ICA EN SANTA ROSA
ANT-CD-002-2021	EDGAR DE JESUS MONSALVE	\$ 13.905.000	4921	13.905.000	ARRENDAMIENTO OFICINAS DEL ICA EN SANTA ROSA
ANT-CD-003-2021	EDGAR DE JESUS MONSALVE	\$ 23.175.000	5021	23.175.000	ARRENDAMIENTO OFICINAS DEL ICA EN SANTA ROSA
ANT-MC-001-2021	BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS Y/o ZULMA LUNEY GONZALEZ RAMIREZ	\$ 13.297.162	1721-2121	\$ 13.297.162	RECOLECCION DE RESIDUOS
ANT-MC-002-2021	RAFAEL JOSE TORRES Y/o SERVINGCOL	\$ 3.468.612	3221	\$ 10.000.000	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS
ANT-MC-003-2021	DESIERTO	N/A	N/A	\$ 400.000	MANTENIMIENTO DE REDES SANITARIAS
ANT-MC-004-2021	HECTOR MARIO LOPEZ Y/o FUMIGACIONES LA COBRA	\$ 2.107.000	5221	\$ 3.000.000	RECARGA DE EXTINTORES
ANT-MC-005-2021	DESIERTO	N/A	N/A	400.000	RECOLECCION DE RESIDUOS
ANT-MC-006-2021	AMERICAN INSAP	\$ 4.474.400	5321-	\$ 12.000.000	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS
ANT-MC-007-2021	PRECODES	\$ 3.362.940	5521	\$ 4.000.000	MANTENIMIENTO ZONAS VERDES

ANT-MC-008-2021	DESIERTO	\$ 400.000	N/A	\$ 400.000	MANTENIMIENTO DE REDES SANITARIAS
ANT-MC-009-2021	AGROFUMIGACION INDUSTRIAL Y/o CECILIA MURILLO	\$ 3.845.000	5421	\$ 5.000.000	MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS
ANT-MC-010-2021	DESIERTO	\$ 400.000	N/A	\$ 400.000	MANTENIMIENTO REDES HIDRO SANITARIAS
ANT-MC-011-2021	DESIERTO	\$	N/A		MANTENIMIENTO PUESTOS DE CONTROL
ANT-MC-012-2021	DESIERTO	\$	N/A		MANTENIMIENTO PUESTOS DE CONTROL
ANT-MC-013-2021	LUIS ANTONIO NOCUA AREIZA	\$ 33.200.000	2021-3921	\$ 33.200.000	MANTENIMIENTO PUESTOS DE CONTROL
ANT-MC-014-2021	CRR SOLUCIONES INTEGRALES Y/o LAURA GUAMANGA	\$ 1.500.000	5621	\$ 2.000.000	MANTENIMIENTO DE POZOS SEPTICO Y TANQUE DE LA OFICINA DE ARBOLETES
ANT-MC-015-2021	RAUL EDUARDO GUERRA OÑATE Y/o	\$ 22.744.470	5721	\$ 25.000.000	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUEBLES OFICINA DE RIONEGRO

3.2.1 Convenios

3.2.2.1 Informe ejecutivo convenios interadministrativos

Durante el año 2021, la Seccional Antioquia gestionó y suscribió 26 Convenios Interadministrativos; finalizó con 83. Se relaciona una muestra de convenios suscritos por la Seccional (tabla 1). Los Municipios expidieron de GSMI 135.659; quienes realizaron mayor expedición son Marinilla con 6.332, Yarumal con 6.321, San Pedro de los Milagros con 5.686. De Los 10 primeros municipios con mayor expedición de GSMI se relacionan a continuación (Tabla1).

CONVENIO No.	CONVENIENTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ICA	EN OPERACIÓN SI/NO
ANT-CD-006-2021	TITIRIBÍ	28/10/2021	27/10/2025	100%	SI
ANT-CD-004-2021	PUEBLORRICO	22/10/2021	21/10/2025	100%	SI
ANT-CD-005-2021	VENECIA	29/10/2021	28/10/2025	100%	SI
ANT-CD-007-2021	YONDÓ	13/11/2021	12/11/2023	100%	SI
ANT-CD-008-2021	FREDONIA	3/02/2022	3/02/2024	100%	SI

Tabla 1. Muestra convenios suscritos en la Seccional Antioquia 2021

CONVENIO No.	CONVENIENTE	GSMI EXPEDIDAS
GGC-049-2020	URRAO	3625
GGC-319-2020	GIRARDOTA	3747
038-2019	SANTO DOMINGO	3925
024-2019	SONSÓN	3939
GGC-231-2021	LA CEJA DEL TAMBO	3947
GGC-226-2021	AMALFÍ	4099
GGC-236-2020	DONMATÍAS	4130
GGC-257-2021	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	5686
037-2019	YARUMAL	6321
GGC-164-2020	MARINILLA	6332
TOTAL primeros 10 Municipios		45.751

Tabla 2. Registros de GSMI expedidas según aplicativo SIGMA. Seccional Antioquia 2021

3.2.2.2 Trámites de liquidación de convenios interadministrativos

Durante el año 2021, se envió un total de 38 solicitudes para la liquidación de convenios; de los cuales, 9 tienen visto bueno por la Sugerencia de Gestión Financiera y 22 tienen visto bueno del Grupo de Control de Bienes y Activos.

NÚMEROS DE TRÁMITE EN LIQUIDACIÓN	VISTO BUENO FINANCIERA	VISTO BUENO ALMACEN
38	9	22

Tabla 3. Tramites de liquidación. Seccional Antioquia 2021

3.2.2.3 Informes Semestrales

Durante el año 2021, se realizó informes semestrales del segundo semestre del año 2020 y los informes del primer semestre del año 2021, total de informes 145.

INFORMES SEMESTRALES 2020-2	INFORMES SEMESTRALES 2021
69	76

Tabla 4. Informes semestrales realizados. Seccional Antioquia 2021

3.2.2.4 Revisión de Informes enviados por los convenios interadministrativos

Durante el año 2021, se realizó la revisión de informes en físico de las Guías Sanitarias de Movilización Interna-GSMI expedidas por los municipios, en su mayoría se encuentran cumpliendo con lo estipulado en los contratos. Así mismo,

se realizó conciliaciones de las GSMI en el aplicativo SIGMA y se generaron facturas de venta a las consignaciones realizadas por los Municipio al ICA.

INFORMES GSMI	INFORMES GSMI REVISADOS
780	780

Tabla 5. Informes en físico revisados. Seccional Antioquia 2021

FACTURAS REALIZADAS EN EL APLICATIVO SIGMA POR CONSIGNACIONES DE GSMI
406

3.2.2.5 Archivos de informes enviados por los Convenios interadministrativos

Durante el año 2021, se realiza el archivo de 780 informes mensuales enviados por los convenios Interadministrativos.

3.3 Gestión Integral del Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

FUNCIONARIOS DE PLANTA	
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	13
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	16
TECNICO ADMINISTRATIVO	1
TECNICO OPERATIVO	27
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	40
OPERARIO CALIFICADO	2
TOTAL	101

3.4 Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad.

La Seccional Antioquia trimestralmente emite al Grupo Gestión de Atención al Ciudadano y Gestión Documental la forma 4 -019, donde se registran todas las PQRSD, a las cuales se les dio el tratamiento respectivo así:

- El total de estas PQRSD se presentaron por vía correo electrónico.
- Todas se respondieron en su totalidad dentro de los tiempos establecidos, excepto 8 peticiones de información, que fueron respondidas por fuera de los términos. Por lo anterior se continúa trabajando por mantener al día estas PQRSD y dar cumplimiento de respuesta dentro de los términos.
- Para el caso del Sistema de Gestión Ambiental se revisó conjuntamente con la persona encargada de clasificar y consolidar cada una de las PQRSD y se evidenció que para este trimestre no se presentó ninguna relacionada con dicho sistema. Esta información fue corroborada por Angie Valencia, funcionaria encargada de la consolidación de estas. De igual manera se realiza un seguimiento constante desde la Seccional con el fin de estar atentos a cualquier petición o solicitud que requiera del acompañamiento y solución por parte de la Gerencia Seccional frente al SGA. Así mismo, tampoco se recibió ninguna PQRSD relacionada con el Sistema Integrado de Gestión. Corte 31 de diciembre de 2021, se atendieron en Total **461** PQRSD clasificadas así:

TIPO PQRSD	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
Petición de Información	73	71	67	45
Queja	5	9	13	4
Solicitud general	18	8	45	10
Denuncia	3	8	10	8
Reclamo	8	4	7	3
Consulta	0	0	0	0
Congresistas	0	0	0	0
Recurso	1	0	3	0
Sugerencia	0	0	0	0
Defensoría	0	0	0	0
Petición de documento	2	6	23	7
TOTAL	110	106	168	77

3.5 Gestión Documental

En la vigencia 2021, se recibió diferentes solicitudes por medio de correo certificado, correo electrónico, personas naturales y jurídicas, las cuales se radicaron a través del aplicativo SISAD y de forma manual.

RADICADOS SISAD DE ENTRADA/LLEGADA AÑO 2021	
5742	Correo certificado, correo electrónico, personas naturales y jurídicas
RADICADOS MANUALES DE ENTRADA/LLEGADA AÑO 2021	
1080	Correo certificado, correo electrónico, personas naturales y jurídicas
RADICADOS MANUALES INTERNOS AÑO 2021	
329	Funcionarios/Contratistas
RADICADOS MANUALES OFICIOS EXTERNOS AÑO 2021	
637	Funcionarios/Contratistas

Se realizó el proceso de eliminación documental de las series y subseries que cumplieron con el tiempo de retención según las Tablas de retención Documental.

ELIMINACION DOCUMENTAL 2021	
2.13.0-36.1 Guía Sanitaria de Movilización Interna de Animales (2005 al 2015)	71 cajas y 48 carpetas
2.13.0-10.1 Boletines de Almacén (1993 al 1997)	31 tomos
2.13.0-7-8 Relación Correspondencia Despachada (2006 al 2010)	6 carpetas
2.13.0-5.3 - 2.13.0-5.7 Ruv Proyectos Aftosa / Brucelosis (2012 al 2014)	16 carpetas
2.10.5-4 Certificados de Inspección Sanitaria CIS para Exportación Pecuaria (2008 al 2010)	49 carpetas

Se llevó a cabo el proceso de Transferencia Primaria Documental de las diferentes oficinas del Centro Tulio Ospina Bello y oficinas locales, con la documentación que cumplió el tiempo de retención según las TRD en los Archivos de Gestión.

TRANSFERENCIAS PRIMARIAS DOCUMENTALES AÑO 2021					
JURIDICA	CONTRACTUAL	LABORATORIO FITOSANITARIO	OFICINA LOCAL ARBOLETES	OFICINA LOCAL CHIGORODO	FORESTALES
18 cajas	45 cajas	3 cajas	15 cajas, 19 carpetas	52 cajas	169 cajas

TRANSFERENCIAS PRIMARIAS DOCUMENTALES AÑO 2021					
AEROPUERTO JMC	SANIDAD VEGETAL FRUTALES	AVIARES	OFICINA LOCAL BELLO	INSUMOS AGRICOLAS	RECAUDOS
136 cajas	41 cajas	38 cajas	23 cajas	46 cajas	228 carpetas

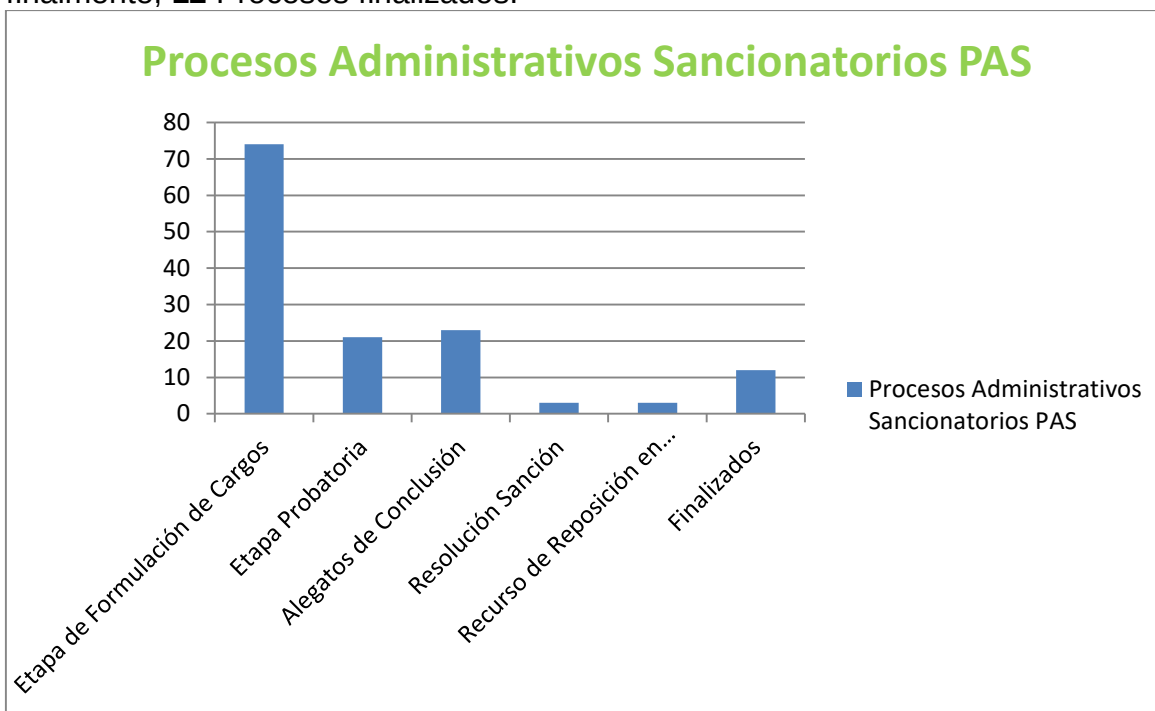
Se cumplió al 100% con los informes trimestrales del Plan de Mejoramiento Archivístico de los avances en la organización e implementación de la hoja de control de expediente en los Archivos de Gestión de las vigencias 2015 al 2018.

INFORMES PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVISTICO	
PORCENTAJE CUMPLIMIENTO A 2021	
100 %	Organización, clasificación, foliación, rotulación de carpetas y cajas, hoja de control de expedientes e inventario documental en los Archivos de Gestión de las oficinas locales y dependencias del Centro Administrativo Tulio Ospina.

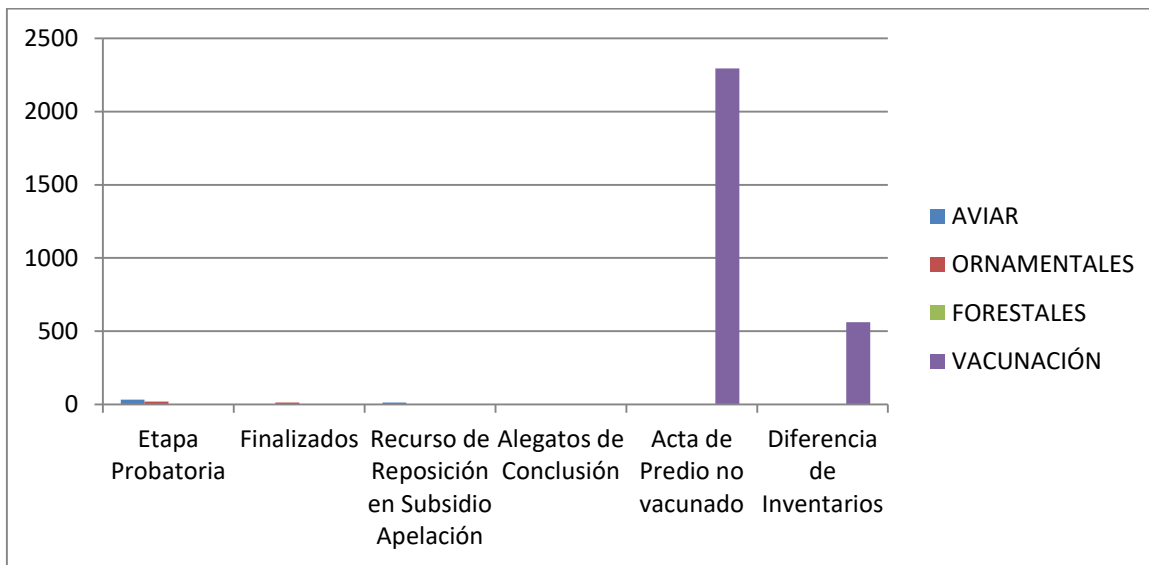
3.6 Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

Durante el año 2021, la seccional Antioquia finalizó con **2896** Procesos Administrativos Sancionatorios los cuales se encuentran aperturados en la etapa de formulación de cargos, **74** en Etapa Probatoria, **21** en Alegatos de Conclusión, **23** con Resolución sanción, **3** con Recurso de reposición en Subsidio apelación y finalmente, **12** Procesos finalizados.



La Oficina Jurídica Seccional Antioquia, cuanta con un total de procesos discriminados de la siguiente manera: **8** Procesos aperturados de **AVIAR**, los cuales se encuentran en Etapa Probatoria, **32** Procesos aperturados de **ORNAMENTALES**, de los cuales **12** finalizaron, **20** se encuentran en Etapa Probatoria y **1** se encuentra en recurso de Reposición y Subsidio Apelación, **1** Proceso de **FORESTALES**, el cual se encuentra en Etapa de Alegatos de Conclusión, **2294** Procesos aperturados por Actas de Predio no Vacunado, **561** Procesos aperturados por Diferencia de Inventarios.



Se atendieron presencialmente a **478** usuarios y se recibieron **180** llamadas para asesorar a los usuarios.

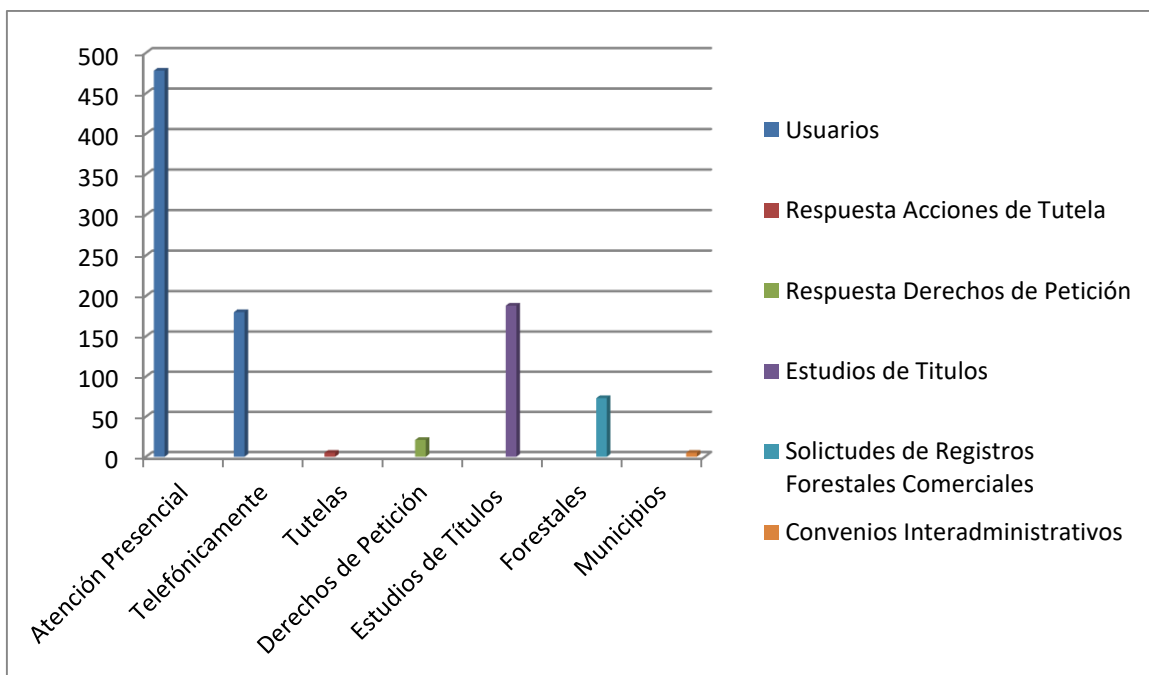
5 Proyecciones de Respuesta a acciones de Tutela.

21 Respuesta Derechos De Petición.

188 Estudios de Títulos Contenidos en **73** Solicitudes de Registros Forestales Comerciales.

5 Convenios Interadministrativos Aprobados.

(Pueblo Rico, Venecia y Titiribí y en Tramite Yondo y Fredonia).



Ejecución del Plan de Acción

- Se dictaron (3) tres capacitaciones al personal de la Seccional Antioquia, con respecto al correcto diligenciamiento de la documentación para la apertura de los diferentes Procesos Administrativos Sancionatorios.
- Se encarpitaron 2896 Procesos Administrativos Sancionatorios, bajo las tablas de retención documental, amparadas por el ICA conservando un respectivo orden y organización para cada uno de los expedientes, para lo cual se cuenta con la evidencia física en el Archivo de la Oficina Jurídica de la Seccional Antioquia.

Actualmente la Oficina Jurídica de la Seccional Antioquia, cuanta con 10 funcionarios, entre los cuales se encuentran 4 contratistas, a empleados de planta y 2 practicantes de Derecho.

4 Gestión de Control y Evaluación

4.2 Control Interno de Gestión

Auditorías de la Oficina de Control Interno. Plan de mejoramiento vigencias 2017, 2018, 2019.

De las vigencias vencidas anteriores, 2017, 2018 y 2019 la Seccional Antioquia tenía 157 hallazgos pendientes, de los cuales a la fecha se han subsanado un total de 146, es decir, que únicamente existen 10 hallazgos pendientes, los cuales se encuentran en un estado avanzado de revisión y sobre los cuales se continúa trabajando por subsanarlos en un 100%. En el 2021 no se recibieron ni presentaron auditorías por parte de la Oficina de Control Interno en la Seccional.

Dionisia del Carmen Yusti Rivas
Gerente Seccional Antioquia